

FACULTAD DE HUMANIDADES

Escuela Académico Profesional de Psicología

Tesis

**Funcionamiento familiar y actitudes machistas en
usuarios del servicio de psicología de los módulos de
sanción penal de la ciudad de arequipa, 2024**

Milagros Yuli Alvarez Ari
Raziel Llanqui Quispe

Para optar el Título Profesional de
Licenciada en Psicología

Arequipa, 2025

Repositorio Institucional Continental
Tesis digital



Esta obra está bajo una Licencia "Creative Commons Atribución 4.0 Internacional" .

INFORME DE CONFORMIDAD DE ORIGINALIDAD DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

A : Decana de la Facultad de Humanidades
DE : Jari Yasser Conde Mendoza
Asesor de trabajo de investigación
ASUNTO : Remito resultado de evaluación de originalidad de trabajo de investigación
FECHA : 24 de Marzo de 2025

Con sumo agrado me dirijo a vuestro despacho para informar que, en mi condición de asesor del trabajo de investigación:

Título:

Funcionamiento familiar y actitudes machistas en usuarios del servicio de psicología de los Módulos de Sanción Penal de la ciudad de Arequipa, 2024

Autores:

1. Milagros Yuli Alvarez Ari – EAP. Psicología
2. Raziel Llanqui Quispe – EAP. Psicología

Se procedió con la carga del documento a la plataforma "Turnitin" y se realizó la verificación completa de las coincidencias resaltadas por el software dando por resultado 20 % de similitud sin encontrarse hallazgos relacionados a plagio. Se utilizaron los siguientes filtros:

Filtro de exclusión de bibliografía	SI ☒	NO ☐
Filtro de exclusión de grupos de palabras menores Nº de palabras excluidas (en caso de elegir "SI"):	SI ☐	NO ☒
Exclusión de fuente por trabajo anterior del mismo estudiante	SI ☐	NO ☒

En consecuencia, se determina que el trabajo de investigación constituye un documento original al presentar similitud de otros autores (citas) por debajo del porcentaje establecido por la Universidad Continental.

Recae toda responsabilidad del contenido del trabajo de investigación sobre el autor y asesor, en concordancia a los principios expresados en el Reglamento del Registro Nacional de Trabajos conducentes a Grados y Títulos – RENATI y en la normativa de la Universidad Continental.

Atentamente,

La firma del asesor obra en el archivo original
(No se muestra en este documento por estar expuesto a publicación)

DEDICATORIA

A Dios, por ser mi guía, darme salud y constancia a lo largo de mi carrera profesional. A mi querida familia, mis padres Jesús y Bertha, quienes han sido parte fundamental en este logro.

Milagros

A Dios, por darme salud y la fortaleza para culminar con mis proyectos. A mi amada madre Rebeca, por su apoyo incondicional y haberme dejado ese legado de superación.

Raziel

AGRADECIMIENTOS

A la Universidad Continental, por habernos formado profesionalmente en la prestigiosa Escuela Profesional de Psicología, con mucha gratitud a su excelente plana docente, quienes con sus enseñanzas contribuyeron en nuestra formación profesional.

A la Corte Superior de Justicia de Arequipa, por abrirnos las puertas de su digna institución y permitirnos realizar nuestra investigación.

A la administradora del Módulo Penal para la Sanción de Delitos Asociados a la Violencia Contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar, por darnos acceso y facilidades en beneficio de nuestra investigación.

A los psicólogos de los Módulos de Sanción Penal de Arequipa, Paucarpata y Cerro Colorado, por habernos apoyado incondicionalmente en todo este proceso de investigación.

A los usuarios, por haber sido parte esencial en todo el proceso de la encuesta, haciendo realidad esta investigación.

A nuestro asesor de tesis Mag. Jari Jasser Conde Mendoza, por brindarnos su apoyo y ser guía en la elaboración de nuestra tesis.

ÍNDICE

DEDICATORIA.....	iv
AGRADECIMIENTOS.....	v
ÍNDICE.....	vi
ÍNDICE DE TABLAS.....	ix
RESUMEN	x
ABSTRACT	xi
INTRODUCCIÓN.....	xii
CAPÍTULO I.....	1
PLANTEAMIENTO DEL ESTUDIO	1
1.1 Pregunta de investigación	3
1.1.1 Pregunta general	3
1.1.2 Preguntas específicas.....	4
1.2 Objetivos.....	4
1.2.1 Objetivo general	4
1.2.2 Objetivos específicos.....	4
1.3 Hipótesis	5
1.3.1 Hipótesis general	5
1.3.2 Hipótesis específicas	5
1.4 Justificación	5
CAPÍTULO II.....	7
MARCO TEÓRICO	7
2.1 Antecedentes de la investigación.....	7
2.1.1 Antecedentes internacionales	7
2.1.2 Antecedentes nacionales.....	8
2.1.3 Antecedentes locales	10
2.2 Bases teóricas.....	11
2.2.1 Funcionamiento familiar	11
2.2.2 El funcionamiento familiar en el siglo XXI	12
2.2.3 Evolución del funcionamiento familiar	12
2.2.4 Consecuencias del funcionamiento familiar.....	13
2.2.5 Intervenciones para mejorar el funcionamiento familiar.....	15

2.2.6	Funciones de la familia.....	17
2.2.7	Tipos de funcionamiento familiar	18
2.2.8	Dimensiones de la funcionalidad familiar	20
2.2.9	Teoría de la funcionalidad familiar	21
2.2.10	Modelos de la funcionalidad familiar	21
2.2.11	Modelos teóricos de la funcionalidad familiar	22
2.2.12	Actitudes machistas	23
2.2.13	Las actitudes machistas en el siglo XXI.....	23
2.2.14	Evolución de las actitudes machistas	24
2.2.15	Consecuencias de las actitudes machistas	26
2.2.16	Intervenciones para mejorar las actitudes machistas.....	28
2.2.17	Dimensiones de las actitudes machistas	30
2.2.18	Teoría de las actitudes machistas	31
2.2.19	Modelos teóricos de las actitudes machistas	31
2.3	Definición de términos básicos.....	33
2.3.1	Funcionamiento familiar	33
2.3.2	Actitudes machistas	33
2.3.3	Usuarios.....	33
CAPÍTULO III		34
DISEÑO METODOLÓGICO		34
3.1	Diseño de la investigación	34
3.2	Población, muestra y muestreo	35
3.2.1	Población	35
3.2.2	Muestreo	35
3.2.3	Muestra	35
3.3	Instrumentos.....	36
3.4	Proceso de recolección de datos	40
3.5	Análisis de los datos	41
3.6	Aspectos éticos	42
CAPÍTULO IV		44
RESULTADOS Y DISCUSIÓN		44
4.1	Presentación de resultados	44
4.1.1	Resultados sociodemográficos	44

4.1.2	Resultados descriptivos de las variables.....	45
4.1.3	Resultados inferenciales	47
4.2	Discusión	50
CONCLUSIONES.....		54
RECOMENDACIONES		55
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS		57
ANEXOS.....		68

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.	Edad de usuarios del servicio de psicología de los Módulos de Sanción Penal	44
Tabla 2.	Grado de instrucción de usuarios del servicio de psicología de los Módulos de Sanción Penal	44
Tabla 3.	Estado civil de usuarios del servicio de psicología de los Módulos de Sanción Penal	45
Tabla 4.	Análisis descriptivo del funcionamiento familiar de usuarios del servicio de psicología de los Módulos de Sanción Penal.....	46
Tabla 5.	Análisis descriptivo de las actitudes machistas de usuarios del servicio de psicología de los Módulos de Sanción Penal	46
Tabla 6.	Análisis de tabla cruzada del nivel de funcionamiento familiar y actitudes machistas de usuarios del servicio de psicología de los Módulos de Sanción Penal ..	47
Tabla 7.	Prueba de normalidad.....	48
Tabla 8.	Prueba de correlación entre funcionamiento familiar y actitudes machistas	49
Tabla 9.	Prueba de correlación entre las dimensiones de funcionamiento familiar y actitudes machistas	49

RESUMEN

La investigación tiene como objetivo general analizar la relación entre el funcionamiento familiar y las actitudes machistas en los usuarios del servicio de Psicología de los Módulos de Sanción Penal en la ciudad de Arequipa, durante el año 2024. En la metodología se empleó un enfoque cuantitativo, alcance descriptivo correlacional y no experimental de tipo transversal. La muestra estuvo compuesta por 182 varones entre 18 a 59 años, quienes reciben atención psicológica en los citados módulos especializados de justicia, ubicados en la ciudad de Arequipa, específicamente en los distritos de Miraflores, Paucarpata y Cerro Colorado, considerando un muestreo no probabilístico por conveniencia. La recolección de datos se realizó mediante la aplicación de cuestionarios con una adecuada validez y confiabilidad, que miden el funcionamiento familiar y las actitudes machistas. En el resultado, el análisis descriptivo mostró que el 51.6% de los usuarios presentan una familia moderadamente funcional, mientras que el 59.9% exhibieron un nivel alto de actitudes machistas. Sin embargo, la prueba de correlación de Spearman arrojó un $r = -0.105$; $p > 0.160$. En conclusión, no se encontró una relación significativa entre el funcionamiento familiar y las actitudes machistas en los usuarios del servicio de psicología de los Módulos de Sanción Penal de la ciudad de Arequipa.

Palabras clave: funcionamiento familiar, actitudes machistas, adultos.

ABSTRACT

The general objective of this research is to analyze the relationship between family functioning and sexist attitudes among users of the Psychology Service of the Criminal Sanction Modules in the city of Arequipa, during the year 2024. The methodology used was a quantitative approach, descriptive correlational, and non-experimental cross-sectional. The sample consisted of 182 men between 18 and 59 years old, who receive psychological care in the aforementioned specialized justice modules, located in the city of Arequipa, specifically in the districts of Miraflores, Paucarpata, and Cerro Colorado, considering a non-probabilistic convenience sampling. Data collection was carried out through the application of questionnaires with adequate validity and reliability, which measure family functioning and sexist attitudes. The result, the descriptive analysis showed that 51.6% of users have a moderately functional family, while 59.9% exhibited a high level of sexist attitudes. However, the Spearman correlation test yielded $r = -0.105$; $p > 0.160$. In conclusion, no significant relationship was found between family functioning and sexist attitudes among users of the psychology service at the Criminal Sanction Modules in the city of Arequipa.

Keywords: family functioning, sexist attitudes, adults.

INTRODUCCIÓN

El concepto de funcionamiento familiar es la calidad de las interacciones entre los integrantes de una familia, incluyendo elementos como la comunicación, la estructura y el respaldo emocional (Nichols y Schwartz, 1995). Las actitudes machistas se definen como un sistema de creencias que respaldan la supremacía masculina y la discriminación de género. Estas actitudes pueden reflejarse en comportamientos y opiniones comunes en la vida diaria (Connell, 1995).

Actualmente, la violencia de género y las posturas machistas constituyen cuestiones sociales persistentes en los individuos, que impactan de manera considerable tanto el bienestar psicológico y social (Bellén, 2012). En esa línea, el funcionamiento familiar desempeña una función esencial, dado que puede moldear actitudes y comportamientos machistas que perpetúan la desigualdad y la violencia (Blanco et al., 2022).

Por otra parte, la presente investigación se origina en la necesidad de entender cómo las dinámicas familiares facilitan la internalización de actitudes machistas, particularmente en un escenario en donde los Módulos de Sanción Penal se han instaurado como espacios de intervención en relación con la violencia de género. Además, la investigación tiene como objetivo proporcionar pruebas empíricas que sirvan como fundamento para la elaboración de estrategias de intervención psicológica y familiar más efectivas en la mitigación de actitudes machistas.

A través del empleo de una metodología cuantitativa, se trabajó con una muestra representada por 182 varones, con edades comprendidas entre 18 y 59 años, usuarios del servicio de psicología de los Módulos de Sanción Penal de la ciudad de Arequipa,

donde se aplicaron el Cuestionario de Funcionamiento Familiar (FF-SIL) y la Escala de Actitudes Machistas LEYCE.

La investigación está estructurada en cuatro capítulos principales. El Capítulo I aborda el planteamiento del problema, los objetivos, hipótesis y la justificación. En el Capítulo II se desarrollan los antecedentes y el marco teórico que sustentan la investigación, revisando la literatura existente sobre el funcionamiento familiar y las actitudes machistas. A continuación, el Capítulo III describe el diseño metodológico, incluyendo la población y muestra, los instrumentos utilizados y el procedimiento de recolección de datos. Finalmente, el Capítulo IV presenta el análisis de los resultados y las conclusiones, así como recomendaciones para futuras investigaciones y políticas de intervención.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL ESTUDIO

El funcionamiento familiar se refiere a la manera en que los miembros de una familia interactúan, se organizan y afrontan situaciones cotidianas. Incluye aspectos como la comunicación, los roles dentro del hogar, la resolución de conflictos y el apoyo emocional (Suarez y Vélez, 2018). Por otro lado, las actitudes machistas son un conjunto de creencias y comportamientos que promueven la desigualdad de género, privilegiando a los hombres sobre las mujeres. Las referidas actitudes pueden manifestarse en distintos ámbitos, como la distribución de tareas domésticas, la toma de decisiones y la educación de los hijos, perpetuando estereotipos que limitan el desarrollo y bienestar de cada persona en la familia (Cook y Cusack, 2010).

La interacción de estas variables, pueden convertirse en un problema cuando generan dinámicas de desigualdad, afectando la convivencia y el bienestar de sus integrantes. Un entorno familiar basado en el machismo refuerza roles de género rígidos, limitando la autonomía de las mujeres y sobrecargando a los hombres con la expectativa de ser proveedores y figuras de autoridad; pudiendo derivar en conflictos, violencia doméstica, falta de comunicación y la transmisión de estereotipos a las nuevas generaciones, perpetuando la inequidad y afectando el desarrollo emocional y social de todos los miembros de la familia. Problemas que, de hecho, se han estado incrementado tanto en gravedad como en cantidad (Organización de las Naciones Unidas, 2004).

Recientemente la Organización Mundial de la Salud [OMS] (2021), detalló que un aproximado del 30% de mujeres experimentó algún tipo de violencia sexual o física

de parte de sus parejas. Las actitudes machistas y la organización familiar tradicional tuvieron repercusiones económicas y sociales significativas (Bituga, 2021).

La falta de un buen funcionamiento familiar puede afectar gravemente a los niños, ya que crecen en un entorno de inestabilidad emocional, poca comunicación y ausencia de apoyo. Ello puede generar inseguridad, baja autoestima, dificultades en las relaciones interpersonales y problemas de conducta. En la adultez, estas experiencias pueden traducirse en ansiedad, depresión, dificultades para establecer vínculos afectivos saludables e incluso la repetición de patrones disfuncionales en sus propias familias, perpetuando ciclos de abandono, violencia o desigualdad (De Souza y Creapaldi, 2019)

En Perú, la situación no fue diferente. Las actitudes machistas y los problemas en la función familiar afectaron a muchas familias. El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) (2022) reportó que el 34% de las mujeres peruanas sufrió violencia física por sus parejas. También, aproximadamente el 68% de las mujeres vivió múltiples tipos de violencia en sus entornos (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, 2022).

En el año 2022, un total de 14,523 casos de denuncias fueron por violencia contra mujeres en Arequipa. Esta cifra, ya de por sí elevada, aumentó un 15% en los dos primeros meses de 2023, con 2,276 casos reportados en este breve periodo (Defensoría del Pueblo, 2023). En Arequipa, más del 50% de las denuncias en 2022 fueron por violencia psicológica y un 46% por violencia física. Además, se registraron 844 denuncias de violencia hacia niños y adolescentes en 2022, y 208 casos en los primeros dos meses del 2023 (INEI, 2023).

Quiroz y Díaz (2023) precisan que las actitudes machistas en Arequipa fueron más prevalentes en hombres. El hecho de que un 36% de adultos universitarios tuviera un nivel medio de machismo sugiere que sus actitudes, aunque no siempre explícitas, fueran comunes y pudieran manifestarse de manera encubierta. El 16.3% con un nivel alto reflejó una persistencia preocupante de actitudes sexistas marcadas.

Arequipa, como una de las principales ciudades del Perú, no estuvo exenta de esta realidad. Aunque existieron datos específicos sobre la influencia de actitudes machistas en la región, los informes nacionales sugirieron que el problema fue generalizado y, por lo tanto, merece atención especial en la región.

Para la Defensoría del Pueblo, Arequipa se encuentra entre las regiones con mayores índices de feminicidios, agresiones verbales y psicológicas en agravio de la mujer, con 3.429 casos graves. A través del informe se puede encontrar que esta realidad ha traído enormes desafíos para garantizar la estabilidad del núcleo familiar, otros problemas tanto económicos, como la dependencia económica del agresor, la ausencia de recursos para continuar con los procesos, el miedo a represalias, he incluso la propia reconciliación con el agresor (Defensoría del Pueblo, 2018).

1.1 Pregunta de investigación

1.1.1 Pregunta general

¿Cuál es la relación entre el funcionamiento familiar y las actitudes machistas en usuarios del servicio de psicología de los Módulos de Sanción Penal de la ciudad de Arequipa, 2024?

1.1.2 Preguntas específicas

¿Cuáles son las categorías del funcionamiento familiar en los usuarios del servicio de psicología de los Módulos de Sanción Penal de la ciudad de Arequipa, 2024?

¿Cuál es el nivel de las actitudes machistas en los usuarios del servicio de psicología de los Módulos de Sanción Penal de la ciudad de Arequipa, 2024?

¿Cuál es la relación entre las dimensiones del funcionamiento familiar y las actitudes machistas en los usuarios del servicio de psicología de los Módulos de Sanción Penal de la ciudad de Arequipa, 2024?

1.2 Objetivos

1.2.1 Objetivo general

Determinar la relación entre el funcionamiento familiar y actitudes machistas en los usuarios del servicio de psicología de los Módulos de Sanción Penal de la ciudad de Arequipa, 2024.

1.2.2 Objetivos específicos

- Identificar las categorías del funcionamiento familiar en los usuarios del servicio de psicología de los Módulos de Sanción Penal de la ciudad de Arequipa, 2024.
- Identificar el nivel de las actitudes machistas en los usuarios del servicio de psicología de los Módulos de Sanción Penal de la ciudad de Arequipa, 2024.
- Identificar la relación entre las dimensiones del funcionamiento familiar y las actitudes machistas en los usuarios del servicio de psicología de los Módulos de Sanción Penal de la ciudad de Arequipa, 2024.

1.3 Hipótesis

1.3.1 Hipótesis general

Ha: El funcionamiento familiar se relaciona significativamente con las actitudes machistas en los usuarios del servicio de psicología de los Módulos de Sanción Penal de la ciudad de Arequipa, 2024.

Ho: El funcionamiento familiar no se relaciona significativamente con las actitudes machistas en los usuarios del servicio de psicología de los Módulos de Sanción Penal de la ciudad de Arequipa, 2024.

1.3.2 Hipótesis específicas

Ha: Las dimensiones del funcionamiento familiar se relacionan significativamente con las actitudes machistas en los usuarios del servicio de psicología de los Módulos de Sanción Penal de la ciudad de Arequipa, 2024.

Ho: Las dimensiones del funcionamiento familiar no se relacionan significativamente con las actitudes machistas en los usuarios del servicio de psicología de los Módulos de Sanción Penal de la ciudad de Arequipa, 2024.

1.4 Justificación

El sustento teórico de las variables busca explicar desde el empleo de teorías recientes en el funcionamiento del hogar, basándose en las ideas de la teoría sistémica de la familia, donde cada individuo tiene un rol y afecta a los demás. Por otra parte, la teoría de aprendizaje social, que sostiene cómo las actitudes machistas podrían transmitirse de generación en generación, lo que refuerza los patrones de violencia y desigualdad, bajo ese sustento contribuye a la psicología forense, estudiando por qué las dinámicas familiares tienen desenlaces fatales.

Desde lo práctico, es relevante porque un estudio de estas características permite extrapolar problemas que de otra manera permanecen ocultos; asimismo, alienta y promueve la necesidad de tratamiento psicológico que contribuye como sustento para la ejecución de nuevas investigaciones y desarrollo de proyectos en favor de la salud mental familiar. Socialmente, el estudio aborda un eje crítico en las desigualdades sociales, proporcionando evidencia científica que genera opuestas para fortalecer políticas públicas y programas de educación en valores de equidad y respeto, impactando en la transformación de dinámicas sociales más justas e inclusivas.

En una justificación metodológica, se pretende validar instrumentos de medición que puedan ser utilizados en contextos psicológicos; además, generalizar los resultados para futuras investigaciones aplicables a diferentes muestras poblacionales.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes de la investigación

2.1.1 Antecedentes internacionales

En Colombia, Fritz et al. (2022) determinaron la influencia entre funcionamiento familiar, estilos parentales y las actitudes machistas. Metodológicamente fue de tipo descriptivo correlacional, en una muestra de 100 jóvenes. En el resultado, el 77% no mostró actitudes machistas; además, la asociación entre actitudes machistas y funcionamiento familiar fue inversamente proporcional y débil. No se halló ninguna relación entre las tres variables estudiadas. En conclusión, no se observaron actitudes machistas en los jóvenes adultos, lo que indicó que este comportamiento no fue prevalente en el modo de crianza de las familias colombianas.

En Ecuador, Camacho (2022) presentó como objetivo, analizar el micromachismo en las familias no tradicionales de Humberdina. Metodológicamente, fue de enfoque cualitativo, con una muestra de 7 mujeres y 3 hombres. En el resultado, el micromachismo estuvo presente en las familias, aunque en menor medida en comparación con el pasado. Sin embargo, el micromachismo que persistió siguió siendo utilizado para replicar la violencia simbólica. En conclusión, el micromachismo siguió siendo un fenómeno latente en las familias, todavía existieron patrones de conducta que perpetuaron la dominación y la violencia simbólica.

En Ecuador, Llivicura (2021) estableció la influencia de la funcionalidad familiar en la sobrecarga de adultos mayores de visitas domiciliarias. Metodológicamente fue de tipo descriptivo correlacional, en una muestra de 60

cuidadores. En el resultado, el 8.3% de los participantes afirmó que las tareas del hogar casi siempre estuvieron bien distribuidas, el 20% indicó que muchas veces, el 31.7% que solo a veces o pocas veces, y otro 8.3% que casi nunca. Respecto a la ayuda familiar, el 6.7% señaló que casi nunca la recibió, el 28.3% que pocas veces, el 33.3% que a veces, el 26.7% que muchas veces, y el 5% que casi siempre; además, encontró un $p > ,050$. En conclusión, aunque la disfuncionalidad familiar estuvo presente, no fue el factor determinante en la sobrecarga del cuidador.

En México, Gutiérrez y De la Roca (2024) emprendió la investigación con el propósito de analizar si existe relación entre la dinámica familiar con el feminismo. Bajo un método correlacional en 125 mujeres y 42 hombres, encontraron que existe una asociación inversa entre la identificación feminista y el tipo de familia ideal, destacando que una posición más igualitaria es la más deseada, donde al menos el 56% no era feminista, pero estaba a favor de una dinámica familiar comunicativa. En conclusión, el estudio destacó que la mayoría, tanto hombres y mujeres, están a favor de una dinámica familiar buena, independientemente de una ideología de género feminista o machista, optando por algo más igualitario.

2.1.2 Antecedentes nacionales

En Jauja, Quispe y Malpartida (2023) establecieron la asociación entre las actitudes machistas y la violencia de pareja en el distrito de Yauyos. Metodológicamente, fue de tipo correlacional, en una muestra de 228 hombres. En el resultado, demostraron un valor positivo moderado y significativo de ($r = .542$) entre ambas variables. En conclusión, a mayor actitud machista, mayor fue la probabilidad de ejercer violencia de pareja.

En Ferreñafe, Díaz (2023) estableció la asociación entre actitudes machistas y funcionamiento familiar en estudiantes de una institución nacional. Metodológicamente, fue de tipo descriptivo correlacional, en una muestra de 236 estudiantes. En el resultado, las actitudes machistas presentaron un nivel medio de 44.8% y la mayoría presentaron una prevalencia de semifuncionalidad de 52.5%; además, no se encontró una asociación entre ambas variables, ya se tuvo un ($p > .050$). En conclusión, las actitudes machistas y el funcionamiento familiar no estuvieron relacionados. Esto sugirió que las actitudes machistas pudieron ser influenciadas más por factores culturales y de crianza que por la funcionalidad familiar.

En Ayacucho, Quintana (2021) identificó la frecuencia del funcionamiento familiar en los hogares de una comunidad de Tambillo. Metodológicamente, fue de tipo descriptivo, con una muestra de 32 familias. En el resultado, el 63% de los hogares presentó un nivel medio, un 3% de los hogares mostró un nivel balanceado, y el 34% de los hogares se encontraba en un nivel extremo de funcionamiento familiar. En cuanto a la adaptabilidad, un 44% presentó un nivel caótico y un 34% un nivel flexible. En términos de cohesión familiar, el 75% de los hogares tenía un nivel desligado y el 25% un nivel de cohesión separada. En conclusión, los hogares en su mayoría se ubicaron en un rango medio de funcionalidad familiar.

En Lima, Flores (2021) analizó la asociación entre el funcionamiento familiar y la violencia de pareja. Metodológicamente, fue de tipo correlacional, en una muestra de 68 adultos jóvenes. El resultado, la agresión psicológica en víctimas se relacionó significativamente con la cohesión familiar, con un valor de $p < .000$; asimismo, la agresión física moderada hacia las víctimas evidenció una relación significativa con la desunión ($p < .000$). En conclusión, el funcionamiento familiar estuvo asociado con

menores expresiones de violencia en el noviazgo. La violencia psicológica y física en el noviazgo estuvo relacionada con características específicas del funcionamiento familiar, como la cohesión y la organización familiar.

En Yarinacocha, Silva (2022) estableció la relación entre el funcionamiento y la comunicación familiar en pobladores de un asentamiento humano. Metodológicamente, fue de tipo descriptivo y correlacional, en una muestra de 30 pobladores. En el resultado, el 50% mostraron un nivel medio de funcionamiento familiar, un 40% en la cohesión familiar, un 43% en la adaptabilidad familiar, y un 60% en la comunicación familiar; a su vez, encontró un ($r = .895$; $p < .000$). En conclusión, determinó que el funcionamiento familiar se relacionó con la comunicación.

2.1.3 Antecedentes locales

En Arequipa, Cueva & Sucasaca (2023) determinaron la relación entre las actitudes machistas y la dependencia emocional en integrantes LGBT. Metodológicamente, fue de tipo descriptivo correlacional, con una muestra de 135 personas adultas. En el resultado, examinaron que existe una relación negativa entre la dependencia emocional y actitudes machistas hacia la dirección del hogar, con un valor de ($r = -.609$; $p < .000$). En conclusión, a medida que las emociones menguaban, se detectó un incremento en las posturas machistas.

Choque (2021) identificó la relación entre la calidad de vida y el funcionamiento familiar en adultos mayores de un centro de salud de Arequipa. Metodológicamente, fue de tipo descriptivo correlacional, con una muestra de 112 adultos mayores. En el resultado, en cuanto al funcionamiento familiar, el nivel regular predominó en un 42.9%, seguido por un 29.5% con un nivel bajo y un 27.7% con un

nivel bueno; además, los resultados del análisis correlacional indicaron una relación moderada y significativa entre estas variables, con un ($r = .675$; $p < .000$), lo que demuestra que ambas variables están directamente asociadas. En conclusión, cuando los adultos mayores perciben una mejor calidad de vida, también reportan un mejor funcionamiento en su entorno familiar.

Carcausto (2020) determinó la actitud machista en agentes comunitarios de una red de salud de Arequipa. Metodológicamente, fue de tipo descriptivo-comparativo, y utilizó una muestra de 32 participantes de agentes de cuatro establecimientos de salud. En el resultado, en la dimensión de dominio masculino mostró un rechazo del 66.7% en Ampliación Paucarpata, 71.4% en Campo Marte y 85.7% en Manuel Prado. Para la superioridad masculina, el rechazo fue del 60% en Nueva Alborada y 71.4% en Campo Marte. En la dirección del hogar, predominó la ambivalencia con un 62.5% general, destacando Campo Marte con 85.7% y Nueva Alborada con 83.3%. En la socialización de roles sexuales, la ambivalencia prevaleció con un 65.6% general y un 100% en Campo Marte. Finalmente, en el control de la sexualidad, prevaleció el rechazo en todos los establecimientos. En conclusión, se reflejan una combinación de rechazo hacia ciertas formas de machismo y ambivalencia en otras, lo que indica áreas para intervenciones específicas.

2.2 Bases teóricas

2.2.1 Funcionamiento familiar

Entendida como la relación de los miembros entre sí, de manera organizada y efectiva, abarcando aspectos como la unión emocional, el equilibrio de intereses, la comunicación clara, la capacidad de recibir influencias externas, la expresión de afecto, el cumplimiento de roles y la adaptabilidad a cambios. En este sentido, diversos

estudios han señalado que la familia cumple un rol fundamental en la estabilidad emocional y socialización de sus integrantes, especialmente en la adolescencia, etapa en la que se evidencian cambios significativos que influyen en la construcción de la personalidad (Quijano, 2022). Es decir, para dar respuesta a un problema, comunicarse de manera efectiva, asegurar una adecuada asignación de roles, responder emocionalmente y mantener una participación adecuada dentro del núcleo familiar (Ming et al., 2024).

2.2.2 El funcionamiento familiar en el siglo XXI

En este marco teórico se abordará de manera exhaustiva el tema del funcionamiento familiar, basándonos en investigaciones realizadas desde el año 2010 hasta la actualidad. La estructura consta de cuatro secciones principales, cada una centrada en aspectos clave del funcionamiento familiar y respaldada por estudios relevantes.

2.2.3 Evolución del funcionamiento familiar

La evolución del funcionamiento familiar es un proceso dinámico y multifacético que ha sido influenciado por diversos factores a lo largo del tiempo; es decir, es un proceso dinámico que influye por varios factores contextuales, sociales y económicos (Ming et al., 2024). De acuerdo con Conger et al. (2010) la evolución del funcionamiento familiar es un proceso complejo que se relaciona por factores socioeconómicos, contextuales y sociales.

Factor socioeconómico

El factor socioeconómico se caracteriza por los aspectos económico y sociales que influyen en el bienestar y las dinámicas dentro de la familia que incluye los niveles

de ingresos, la educación, ocupación y clase social de los miembros familiares (Booyesen et al., 2021). Estos factores determinan el acceso a recursos, las oportunidades de desarrollo y la estabilidad financiera para todos los miembros de la familia (Rochette & Bernier, 2014).

Factor contextual

Los factores del contexto del funcionamiento familiar se refieren a las condiciones y circunstancias externas que rodean a la familia e influyen en su comportamiento. Esto incluye el entorno físico, las comunidades, las políticas públicas y los acontecimientos históricos o socioeconómicos (Donley et al., 2018). Los factores contextuales impactan en la calidad de vida, las oportunidades disponibles y las barreras que enfrentan las familias en su entorno (Rochette & Bernier, 2014).

Factor social

El contexto social del funcionamiento familiar incluye relaciones interpersonales, dinámica familiar, redes de apoyo social e integración social (Torres et al., 2020).

2.2.4 Consecuencias del funcionamiento familiar

El funcionamiento familiar son efectos y consecuencias de las interacciones y dinámicas dentro de los miembros de la familia. Estas dinámicas influyen directamente en la estabilidad emocional, el bienestar y la salud de sus integrantes, determinando su capacidad para enfrentar crisis y adaptarse a cambios. De hecho, la disfuncionalidad familiar puede generar un ambiente adverso que propicie problemas emocionales,

conductas riesgosas como el consumo de alcohol y drogas, abandono de estudios y dificultades en la adaptación social (Reyes y Oyola, 2022).

Desarrollo infantil

El desarrollo infantil se describe cómo un entorno familiar saludable, puede mejorar el bienestar de un niño, mejorar sus habilidades sociales, su autoestima y su rendimiento académico. Un ambiente familiar positivo no solo proporciona afecto y apoyo, sino que también actúa como un factor de protección ante conductas de riesgo y problemas emocionales que pueden surgir en la infancia y adolescencia. En contraste, la disfuncionalidad familiar puede generar dificultades en la adaptación social, baja autoestima y un impacto negativo en el desempeño académico (Reyes y Oyola, 2022).

Salud mental

Un ambiente familiar negativo puede conducir a problemas emocionales y de salud mental, mientras que un ambiente de apoyo puede promover un bienestar positivo. En este sentido, el estrés es un factor determinante en la aparición de trastornos emocionales como la ansiedad y la depresión, especialmente en jóvenes adultos que enfrentan múltiples desafíos en ámbitos académicos, laborales y sociales. Por el contrario, la falta de cohesión familiar y el uso de estrategias de afrontamiento ineficaces, como la evitación o el escapismo, pueden incrementar el riesgo de desarrollar trastornos de salud mental (Vargas et al., 2024).

Relaciones interpersonales

Las relaciones interpersonales se caracterizan por las interacciones dentro de la familia, afectan las capacidades de los individuos para formar y mantener relaciones

fuera del hogar. Un entorno familiar negativo puede dificultar el desarrollo de habilidades sociales y emocionales, mientras que un ambiente de apoyo fortalece la estabilidad emocional y la capacidad de afrontar desafíos externos (Vargas et al., 2024)

Capacidad de resiliencia

La capacidad de resiliencia se refiere a las familias con buenos mecanismos de funcionamiento, son más resilientes, manejan mejor el estrés y las crisis (Masten, 2018).

2.2.5 Intervenciones para mejorar el funcionamiento familiar

El funcionamiento familiar es fundamental para el bienestar social y mejorar esta capacidad puede tener efectos positivos, mejorar el funcionamiento familiar tiene como objetivo desarrollar una comunicación efectiva, fortalecer los vínculos afectivos y la resolución efectiva de conflictos (Soler et al., 2016).

Programas de educación parental

En las últimas décadas, los cambios en las dinámicas y estructuras del hogar han llevado a una creciente necesidad de formación en estrategias de crianza, lo que ha impulsado a gobiernos e instituciones a desarrollar e implementar programas basados en evidencia para fortalecer las competencias parentales, programas educativo como el 'Triple P-Positive Parenting Program', son cruciales para enseñar a los padres habilidades efectivas de crianza, son efectivos, debido a que sus actividades no solo se dirigen a intervenciones grupales, también promueven prácticas de crianza positiva que refuerzan el bienestar infantil y parental (Rubio et al., 2021).

La Terapia Cognitiva Conductual - TCC

En un contexto familiar, la TCC como mecanismo terapéutico, actúa eficientemente frente a los trastornos de ansiedad y los problemas familiares. Técnicas del TCC como la reestructuración cognitiva, la formación en resolución de problemas, las técnicas de relajación aplicada y la psicoeducación han revelado ser tácticas esenciales para mitigar la ansiedad y elevar el bienestar de los pacientes (Méndez, 2021).

Intervenciones basadas en Mindfulness

La intervención basada en mindfulness es efectiva para reducir la presencia del estrés y mejorar la regulación emocional en padres e hijos, lo que contribuye a un ambiente familiar más armonioso. La implementación de IBM no solo mejora la autorregulación emocional en los padres, permitiéndoles afrontar mejor el estrés y la crianza, sino que también favorece el bienestar de los hijos al proporcionarles herramientas para gestionar sus emociones y mejorar su ajuste conductual. (Arenilla, 2022)

Programas de resiliencia familiar

La resiliencia, entendida como la capacidad de sobreponerse a la adversidad y desarrollarse de manera positiva, es un proceso dinámico que involucra tanto factores individuales como colectivos. En este sentido, la funcionalidad familiar, la autoestima, la adaptabilidad a nuevas situaciones y la asertividad social, son dimensiones clave que influyen en la capacidad de una familia para afrontar desafíos y fortalecer su bienestar emocional; por lo tanto, programas como Family Resilience Framework, son esenciales para ayudar a las familias a enfrentar y superar adversidades. Estudios han demostrado

que la resiliencia no es una capacidad estática, sino un proceso que puede ser potenciado a lo largo de la vida con la intervención de tutores de resiliencia, ambientes resilientes y vínculos asertivos (Alvarán et al., 2021).

2.2.6 Funciones de la familia

Con la prioridad de establecer el bienestar en los miembros de la familia, continuamente se presentan definiciones basadas en diferentes autores sobre las principales funciones de la familia y su importancia. La familia actúa como el primer entorno de socialización, donde se adquieren normas, hábitos y mecanismos de adaptación que repercuten en el bienestar individual y colectivo. Además, diversos estudios han resaltado que una familia funcional contribuye a la resiliencia de sus miembros, favoreciendo su capacidad para superar adversidades y mantener relaciones saludables. En este sentido, la adaptabilidad a nuevas situaciones, la comunicación efectiva y la cohesión familiar se consideran elementos esenciales para fortalecer el bienestar de cada integrante (Alvarán et al., 2021).

Función de desarrollo y bienestar

La función de desarrollo y bienestar de la familia implica asegurar el crecimiento saludable de sus miembros. Es decir, la mejora en la función de desarrollo y bienestar general es crucial, ya que proporciona un entorno seguro y nutritivo de los miembros de la familia para el crecimiento físico, emocional y psicológico (Blanco et al., 2022).

Función socializadora

La función socializadora de la familia incluye la transmisión de valores, normas culturales y comportamientos que son esenciales para la integración social de los individuos (Frías et al., 2022).

Función económica

La función económica de la familia es brindar apoyo financiero a sus miembros. Es decir, los servicios financieros son muy importantes para la vida y el patrimonio de la familia. Satisfacer adecuadamente las necesidades financieras garantiza que las familias y sus miembros tengan acceso a necesidades básicas como alimentación, vivienda y educación (Cancian y Reed, 2008). Mejorar esta función puede reducir el estrés financiero y aumentar la estabilidad y seguridad familiar.

2.2.7 Tipos de funcionamiento familiar

Nichols y Schwartz (1995) proporcionan una comprensión de los diferentes tipos de funcionamiento familiar, lo cual es importante para comprender los cambios en la familia y cómo estos afectan los pensamientos y sentimientos de una persona.

Familias funcionales

Las familias funcionales se caracterizan por una comunicación abierta y productiva. El trabajo en la familia es muy claro y comprensible, por lo que la familia puede trabajar bien y eficientemente. Además, existe un gran apoyo mutuo, ya que los miembros trabajan juntos y se apoyan mutuamente desde el corazón, creando un ambiente seguro y de apoyo (Nichols y Schwartz, 1995).

Familias disfuncionales

Por el contrario, las familias disfuncionales tienen mala comunicación e interacciones ineficaces, lo que frecuentemente desemboca en desentendidos y disputas. Los roles familiares que no están claros generan confusión. Además, la falta de apoyo emocional y cooperación entre los miembros puede provocar aislamiento y estrés (Nichols y Schwartz, 1995).

Familias con límites difusos

Se tratan de familias con límites difusos, también conocidas como "enmeshment" o embrollo. En ellas, los límites entre los miembros son demasiado permeables, lo que lleva a una falta de independencia y autonomía. Los miembros se vuelven excesivamente dependientes emocionalmente unos de otros, dificultando el desarrollo individual y la capacidad de afrontar problemas de manera autónoma (Nichols y Schwartz, 1995).

Familias con límites rígidos

Una familia con límites rígidos es una familia que mantiene límites, que pueden separarse emocionalmente entre sus miembros. Hay poca comunicación en estas familias, lo que contribuye a la desconexión y falta de apoyo emocional (Nichols y Schwartz, 1995).

Familias con roles invertidos

Finalmente, están las familias con roles invertidos, donde los niños asumen responsabilidades y roles de adultos, cuidando a sus padres o hermanos. Este fenómeno, conocido como "parentificación", puede afectar gravemente el desarrollo psicológico

y emocional de los hijos. Además, existe un desbalance en la distribución del poder, donde los niños asumen responsabilidades inapropiadas para su edad, lo que puede llevar a un funcionamiento familiar disfuncional (Nichols y Schwartz, 1995).

2.2.8 Dimensiones de la funcionalidad familiar

- La cohesión se describe como la unión física y emocional entre los miembros de la familia, la cual se manifiesta cuando enfrentan juntos diversas situaciones y toman decisiones cotidianas (Ortega et al., 1999).
- La armonía es la sintonía entre lo necesario e intereses de aspecto individual de la familia en su conjunto, manteniendo un equilibrio positivo emocional. Este equilibrio es crucial para la paz y el bienestar dentro del hogar (Ortega et al., 1999).
- La comunicación se caracteriza gracias a la destreza de los integrantes de la familia para narrar vivencias con claridad y sinceridad, siendo fundamental para resolver conflictos y fortalecer las relaciones familiares (Ortega et al., 1999).
- La permeabilidad descrita como habilidad familiar para obtener experiencias e influencias de otras instituciones o familias. Esta característica permite a la familia adaptarse y enriquecerse mutuamente mediante el aprendizaje del entorno (Ortega et al., 1999).
- La afectividad se relaciona con la capacidad de los miembros de la familia para demostrar emociones y sentimientos expresándolas de forma positiva entre sí. La demostración de afecto es crucial para el apoyo emocional entre los integrantes de la familia (Ortega et al., 1999).
- Los roles dentro de la familia se establecen cuando cada miembro asume funciones y responsabilidades específicas acordadas por el núcleo familiar. Una

clara definición de roles ayuda a mantener la estabilidad y orden en el hogar (Ortega et al., 1999).

- La adaptabilidad se distingue por la habilidad de la familia para transformar su entramado de poder, la danza de normas y las responsabilidades cuando las circunstancias lo demandan. Esta flexibilidad es esencial para superar los desafíos que la familia pueda enfrentar (Ortega et al., 1999).

2.2.9 Teoría de la funcionalidad familiar

La teoría propuesta por Ortega et al. (1999), considera que el grupo familiar es una unidad de análisis que procesa la salud-enfermedad. En este contexto, la estructura, organización y funcionamiento del grupo reflejan posición, hábitos sociales, así como la dinámica relacional. El referido enfoque teórico se fundamenta en la idea de que una familia funcional puede mantener un equilibrio emocional positivo, resolver conflictos de manera efectiva y adaptarse a los cambios en la vida diaria.

2.2.10 Modelos de la funcionalidad familiar

Inicialmente, Vélez et al. (2019) declaró que la teoría del funcionamiento familiar se apoya en diversas perspectivas y modelos que buscan entender y evaluar cómo las familias operan como unidades dinámicas dentro de un contexto social y biosocial. En este sentido, la familia no solo constituye el primer núcleo de apoyo social donde se tejen las conexiones humanas y se forjan los lazos personales más duraderos, sino que también es un sistema en constante transformación, adaptándose a las exigencias del entorno para garantizar su continuidad y bienestar, por lo que se abordan las diversas teorías.

2.2.11 Modelos teóricos de la funcionalidad familiar

Diversos modelos teóricos han sido propuestos para entender el funcionamiento familiar:

La Teoría Sistémica de la Familia sustenta esta variable, ya que plantea que la familia es un sistema interdependiente en el que cada miembro influye en los demás. En el enfoque, las dinámicas familiares juegan un papel fundamental en el bienestar individual y colectivo. Cualquier alteración dentro puede desencadenar tensiones que impacten el desarrollo personal, la estabilidad emocional y la salud mental de sus integrantes, afectando su capacidad para afrontar el estrés y adaptarse a cambios. Además, cuando los vínculos familiares son disfuncionales o carecen de cohesión, pueden surgir dificultades en el establecimiento de relaciones interpersonales fuera del núcleo familiar, lo que refuerza la importancia de promover interacciones saludables dentro de la familia para el bienestar a largo plazo (Reyes & Oyola, 2022).

El modelo de terapia familiar de Satir analiza cómo los patrones de comunicación afectan la funcionalidad familiar, enfatizando la importancia de la autoexpresión, la validación emocional y el establecimiento de interacciones auténticas dentro del núcleo familiar (Yıldırım, 2021). El modelo de resiliencia familiar de Walsh, por otro lado, se enfoca en la habilidad de resolución de problemas mediante una comunicación efectiva, cohesión y adaptación a situaciones adversas, donde la flexibilidad frente a los cambios y valores compartidos sirven como base para la superación de crisis (Duncan et al., 2017). Por su parte, el modelo McMaster plantea que una familia funcional no solo satisface las necesidades materiales de sus integrantes, sino que también maneja adecuadamente el ciclo vital, distribuye roles de manera equitativa y resuelve crisis de forma eficiente, promoviendo así la autonomía y

el desarrollo de sus miembros. El modelo subraya la relevancia de una estructura clara dentro de la familia, donde cada integrante tenga responsabilidades definidas, contribuyendo al equilibrio y fortalecimiento del sistema familiar en su conjunto (Yıldırım, 2021).

El modelo de dinámica familiar de Chagoya resalta la gestión de crisis y el crecimiento individual dentro de la familia (Bond, 2009). El modelo estructural de Minuchin examina jerarquías, límites y relaciones generacionales en las familias funcionales (Durtschi y Wetchler, 2014). Por último, el modelo circumplejo de Olson se centra en la adaptación y cohesión, utilizando herramientas como FACES para evaluar estos aspectos (Sanders y Bell, 2000).

2.2.12 Actitudes machistas

Según Bellén (2012), las actitudes machistas se definen como aquellas creencias, valores y comportamientos que reflejan una ideología de superioridad masculina sobre las mujeres, así como la legitimación de roles de género tradicionales que perpetúan la discriminación y desigualdad basadas en el sexo. Esta violencia, que incluye feminicidios, violencia sexual, violencia en el ámbito digital y privado, es un mecanismo de control y poder alimentado por actitudes machistas profundamente arraigadas en la sociedad (Castillo, 2020).

2.2.13 Las actitudes machistas en el siglo XXI

Considerando las aportaciones iniciales Bourdieu describe que, la feminización del cuerpo femenino y la masculinización del cuerpo masculino son procesos continuos y exigentes, que naturalizan la relación de dominación a través de la somatización del poder. De acuerdo con Castillo (2020), la relación de dominación masculina sobre las

mujeres, conocidas como patriarcado, no son hechos naturales, sino que se tratan de resultados de un proceso histórico y social.

2.2.14 Evolución de las actitudes machistas

La evolución de las actitudes machistas se describe a través de varios factores y transformaciones sociales, influenciadas principalmente por el movimiento feminista, las estructuras familiares, la educación y el papel de las instituciones como la iglesia y el Estado.

Impacto del movimiento feminista

Duque (2022) indica que uno de los cambios más significativos es que la dominación masculina ya no se manifiesta con la misma claridad de antes. Ello se debe en gran medida al esfuerzo crítico del movimiento feminista, que ha conseguido romper el ciclo de refuerzo generalizado de la dominación masculina en algunas áreas del espacio social. Ahora, este dominio aparece como algo que necesita ser defendido o justificado, y no como una norma aceptada sin cuestionamiento. Además, el cambio ha dado lugar a una mayor conciencia sobre la equidad de género en áreas como la educación, el ámbito laboral y la política, promoviendo la redistribución del poder y el acceso a oportunidades equitativas. La visibilización de las desigualdades de género ha impulsado reformas legales y políticas públicas que buscan erradicar la discriminación y fomentar relaciones más justas dentro de la sociedad. Asimismo, este proceso de transformación ha generado nuevas tensiones y resistencias en ciertos sectores que perciben estos cambios como una amenaza a los roles tradicionales.

Transformaciones en la condición femenina

Duque (2022) señala que la familia, la iglesia y la escuela han desempeñado un papel fundamental en la perpetuación de la dominación y la perspectiva masculina, es decir la imposición de la división sexual del trabajo y la representación legítima de esta división, respaldada por el derecho e inscrita en el lenguaje. Desde la educación temprana hasta las normas familiares y religiosas, se han transmitido y reforzado ideas que han mantenido la jerarquía de género, asignando a hombres y mujeres funciones específicas dentro de la sociedad. La familia ha operado como un espacio donde se enseñan y reproducen estas dinámicas, la iglesia ha legitimado su carácter "moral y natural", y la escuela ha reforzado estereotipos a través del currículo y las interacciones sociales.

Resistencia y complicidad de las mujeres

Duque (2022) también analiza las diversas formas en que las mujeres han resistido la violencia física y simbólica a lo largo del tiempo, recurriendo a estrategias que van desde la astucia y la adaptabilidad hasta la resignación y el amor posesivo. No obstante, esta resistencia, aunque representa un acto de oposición, en muchos casos termina reforzando los estereotipos de género y consolidando la dominación masculina. Ello ocurre porque, al responder dentro de los mismos marcos simbólicos impuestos por el sistema patriarcal, se perpetúan las imágenes y roles que justifican y mantienen dicha desigualdad.

Este fenómeno evidencia la complejidad de los mecanismos de poder, donde incluso las respuestas al sometimiento pueden, de manera inadvertida, contribuir a su continuidad. La resistencia, cuando se encuentra limitada por los códigos y valores

tradicionales, corre el riesgo de convertirse en un refuerzo de las mismas estructuras que busca desafiar (Duque, 2022).

2.2.15 Consecuencias de las actitudes machistas

Inicialmente Butler (1990) describe que existe una normatividad o fijación de un status machista. La persistencia del machismo dificulta los esfuerzos feministas y desestabiliza las normas de género que promueve una sociedad más inclusiva y equitativa. En esa línea, las personas que no encajan en las normas de género establecidas pueden sufrir discriminación y acoso, en los diversos medios sociales.

Duque (2022) describe tres consecuencias fundamentales: 1) la reproducción social, quiere decir que las instituciones como la iglesia, familia y escuela refuerzan las actitudes machistas, perpetuando las desigualdades de género a través de la socialización y la inculcación de normas patriarcales. A su vez, 2) el impacto en las mujeres, quienes son continuamente desvalorizadas y excluidas de los espacios de poder y decisión, especialmente en el ámbito laboral, donde ocupan puestos subordinados y reciben un trato desigual. Por último, 3) la violencia simbólica, las actitudes machistas fomentan la violencia simbólica, evaluando y juzgando a las mujeres según las expectativas masculinas, lo que lleva a la autodenigración y la dependencia de la aprobación masculina. Mediante el sistema educativo, se inculcan roles de género que perpetúan las desigualdades, asignando a mujeres y hombres funciones específicas dentro del hogar, la comunidad y el ámbito laboral. Esta reproducción social no solo limita las oportunidades de desarrollo individual, sino que también naturaliza la idea de que la subordinación femenina es parte del orden social establecido.

De acuerdo con Machuca y Pérez (2023) explica dos consecuencias fundamentales: 1) las actitudes machistas generan un entorno de presión constante para que las mujeres se ajusten a roles de género restrictivos, lo que puede afectar significativamente su bienestar psicológico. La falta de reconocimiento y valoración de sus capacidades y logros contribuye a un estado de estrés crónico, ansiedad y depresión. Además, la tendencia a patologizar y medicalizar el malestar emocional de las mujeres, sin abordar sus causas estructurales, refuerza la desigualdad de género en la atención sanitaria. La sobremedicalización de las mujeres en comparación con los hombres, particularmente en el uso de psicofármacos, evidencia cómo los problemas de salud mental con raíz social terminan siendo tratados como condiciones individuales sin un enfoque integral. También, 2) la violencia de género, las actitudes machistas están directamente vinculadas con la agresión en las féminas, creando un entorno en el que la violencia es más probable y en muchos casos, menos condenada socialmente. Existe un desbalance de poder dentro del hogar, el trabajo y la sociedad en general, facilita la justificación de agresiones físicas, psicológicas y económicas contra las mujeres. Esta desigualdad estructural también se refleja en la limitada respuesta institucional ante la violencia de género, lo que puede llevar a la revictimización de quienes buscan apoyo y justicia.

Seguidamente, Herrera (2024) declara dos consecuencias fundamentales: 1) la desigualdad económica entre hombres y mujeres al restringir el acceso de estas últimas a empleos bien remunerados, estabilidad laboral y oportunidades de crecimiento profesional. En muchas sociedades, las mujeres siguen siendo relegadas a trabajos peor pagados y con menor seguridad, lo que dificulta su autonomía económica y reduce sus posibilidades de alcanzar independencia financiera. Además, el vacío desproporcionado en gran medida sigue recayendo sobre las mujeres, limita su

participación en el mercado laboral formal y en espacios de toma de decisiones. Esta brecha económica, según estudios sobre la división sexual del trabajo, se ve agravada por la falta de acceso a recursos como la educación, la capacitación técnica y el crédito financiero, elementos clave para su inserción y desarrollo en sectores productivos estratégicos. 2) Las relaciones personales, también se ven profundamente afectadas por las actitudes machistas, ya que estas generan dinámicas de poder desiguales y expectativas de comportamiento que restringen la libertad y el desarrollo personal de las mujeres. En muchos casos, los estereotipos de género fomentan relaciones de dependencia emocional y económica, reduciendo la capacidad de las mujeres para tomar decisiones sobre sus propios proyectos de vida. Estas desigualdades también impactan en la esfera familiar, donde la autoridad masculina sigue predominando en muchos hogares, limitando la actividad igualitaria. A nivel social, la persistencia de estas estructuras de poder refuerza la idea de que el papel de la mujer debe estar subordinado al hombre, lo que dificulta el avance hacia relaciones más igualitarias y basadas en el respeto mutuo.

2.2.16 Intervenciones para mejorar las actitudes machistas

A continuación, se presenta una descripción de las intervenciones de los siguientes autores:

Duque (2022) describe tres intervenciones fundamentales: 1) la educación y conciencia crítica, la educación es crucial en romper el ciclo de dominación masculina, así como promover la independencia económica de las mujeres, son pasos esenciales para cambiar las estructuras tradicionales de poder. Por otra parte, 2) la transformación de instituciones, quienes deben reevaluar y modificar sus roles en la reproducción de la dominación masculina. A su vez, 3) la acción política, solo una acción política que

considere todos los efectos de la dominación y que se ejecute a través de una complicidad objetiva entre las estructuras sociales puede ayudar a la eliminación gradual de la dominación masculina.

De acuerdo con Machuca y Pérez (2023) explican dos intervenciones fundamentales: 1) apoyo psicológico y social, la importancia del apoyo psicológico y social para las mujeres que enfrentan la presión de conformarse a roles de género restrictivos. Es necesario que los organismos cuenten con enfoques especializados para atender las problemáticas derivadas de la presión social impuesta sobre las mujeres, quienes frecuentemente enfrentan expectativas restrictivas de género. La medicalización del malestar femenino, reflejada en la alta tasa de prescripción de psicofármacos en comparación con los hombres, demuestra la necesidad de una atención integral que no solo se limite a tratamientos farmacológicos, sino que incluya estrategias de apoyo psicosocial. También, 2) la legislación contra la violencia de género, es crucial para proteger a las mujeres y transformar las normas sociales que perpetúan la violencia de género. La desigualdad estructural en la atención sanitaria y la falta de reconocimiento de los factores psicosociales en los diagnósticos médicos agravan aún más esta situación. Por lo que balancear el acceso equitativo a la justicia y a servicios de salud especializados contribuiría significativamente a la disminución de agresiones.

Seguidamente, Herrera (2024) declara dos intervenciones fundamentales: 1) la promoción de la igualdad económica, las intervenciones deben enfocarse en cerrar la brecha económica entre ambos sexos mediante políticas que promuevan la igualdad salarial y el acceso equitativo a recursos y oportunidades económicas. Esto se evidencia en que las mujeres rurales continúan ocupando posiciones laborales menos

remuneradas y enfrentan una distribución desigual del trabajo agrícola, en la que sus contribuciones productivas a menudo se consideran una extensión de sus responsabilidades domésticas. Finalmente, 2) las reformas en las relaciones personales, se recomienda fomentar relaciones personales basadas en la igualdad y respeto mutuo. De esa manera, demuestra que las relaciones de género desiguales en el hogar perpetúan la subordinación de las mujeres, restringiendo su capacidad de negociación y limitando sus oportunidades de desarrollo personal y profesional. En este sentido, se recomienda la implementación de programas educativos que promuevan modelos de convivencia más equitativos, así como la incorporación de enfoques de género en las políticas públicas para garantizar un cambio estructural en las relaciones familiares y comunitarias.

2.2.17 Dimensiones de las actitudes machistas

De acuerdo con Bellén (2012) las actitudes machistas son descritas en tres dimensiones clave:

- La superioridad física se refiere a la creencia arraigada en la sociedad sobre la supuesta superioridad física del hombre, lo cual se traduce en la capacidad de ejercer dominio sobre la mujer y sobre otros individuos (Bellén, 2012).
- La autonomía en el hogar se relaciona con la percepción de que tradicionalmente el hombre es quien tiene el control y la autoridad en el ámbito doméstico, siendo visto como el proveedor y el que tiene más derechos en la toma de decisiones (Bellén, 2012).
- La autonomía en el trabajo, el hombre se responsabiliza de proveer el sustento económico para el hogar; por su parte, la mujer es vista como la encargada de cuidar de los hijos (Bellén, 2012).

2.2.18 Teoría de las actitudes machistas

Bellén (2012) propuso la teoría de actitudes machistas, se basa en la idea que el género es construido por el aspecto social que trasciende más allá que las diferencias biológicas entre ambos sexos, formándose a través de procesos culturales y sociales que asignan roles y comportamientos específicos a cada sexo. Se analiza el modelo hegemónico de masculinidad, caracterizado por la superioridad física, el poder y el control, y la división de roles en el hogar y el trabajo, como la representación dominante de "ser hombre" en la sociedad.

2.2.19 Modelos teóricos de las actitudes machistas

La teoría de actitudes machistas analiza las representaciones sociales de la masculinidad y feminidad, y promueve la deconstrucción de los modelos hegemónicos de género para lograr equidad y eliminar la violencia de género. Los puntos clave de la teoría son:

Desde los planteamientos básicos como el aprendizaje social, donde las actitudes machistas se traspasan de generación en generación, las experiencias de los niños en el hogar siguen vigentes hasta su adultez, en esta etapa las personas internalizan y aceptan los roles de género asignados, reproducen los estereotipos machistas vividos, donde la conducta sumisa femenina es aceptada socialmente (Bandura, 1997),

El modelo de género como construcción social planteado por Bourdieu (1998) sostiene que el género no se limita a diferencias biológicas entre hombres y mujeres, sino que se configura a través de dinámicas culturales y sociales. Los procesos establecen normas, roles y comportamientos diferenciados para cada sexo, reforzando

estructuras de poder y expectativas sociales que moldean la identidad y la participación de los individuos en distintos ámbitos de la sociedad (Vissani, 2020).

Deconstrucción de modelos de género de Machuca y Pérez (2023), impulsa una revisión crítica de los estereotipos y normas socioculturales que refuerzan la desigualdad y la violencia de género. Su enfoque busca desmontar estructuras tradicionales que asignan roles rígidos a hombres y mujeres, promoviendo en su lugar masculinidades alternativas basadas en la empatía, la corresponsabilidad y el respeto mutuo. Además, aboga por una transformación profunda en las dinámicas de poder, fomentando relaciones equitativas que eliminen cualquier forma de violencia y favorezcan el desarrollo integral de todas las personas, independientemente de su identidad de género.

La teoría sobre relaciones de poder y autonomía de Bourdieu (1998) resalta la necesidad de analizar las construcciones de género en diversos ámbitos, particularmente en el hogar y el entorno laboral. Estas representaciones influyen en la asignación de roles y responsabilidades, consolidando estructuras jerárquicas que refuerzan actitudes machistas y limitan la equidad. Además, Bourdieu enfatiza cómo estas dinámicas no solo condicionan la autonomía individual, sino que también reproducen desigualdades sistémicas que restringen el acceso de las mujeres a posiciones de liderazgo y toma de decisiones, perpetuando la subordinación dentro de las esferas sociales y económicas (Barrenechea, 2019).

Más recientemente el modelo de masculinidad hegemónica, que explica que las sociedades construyen y refuerzan un modelo dominante de masculinidad que se basa en el poder, el control y la superioridad sobre las mujeres y otras formas de identidad masculina consideradas subordinadas. La masculinidad hegemónica se mantiene a

través de normas culturales, educación, medios de comunicación y prácticas familiares que perpetúan actitudes machistas, justificando la desigualdad de género y naturalizando roles de dominación y sumisión (Connel et al., 2021).

2.3 Definición de términos básicos

2.3.1 Funcionamiento familiar

Para lograr que la familia avance este debe funcionar como un mecanismo donde el engranaje familiar es el arte de comunicarse, resolver disputas, brindar apoyo emocional y estructurar las tareas dentro del hogar (Walsh, 2016).

2.3.2 Actitudes machistas

Las actitudes machistas son un conjunto de creencias arraigadas que sostienen la supremacía del hombre sobre la mujer, perpetuando la desigualdad de género y reforzando estereotipos que limitan el desarrollo y la autonomía femenina. Estas actitudes se manifiestan en múltiples esferas, como el ámbito laboral, las relaciones interpersonales y el entorno familiar, influyendo en la distribución desigual de oportunidades y derechos (Connel et al., 2021).

2.3.3 Usuarios

Los usuarios se refieren a todas aquellas personas que reciben asistencia por parte de profesionales de la salud mental, ya sea en contextos clínicos, comunitarios o privados. Este concepto incluye tanto a clientes como a individuos que buscan apoyo psicológico, sin importar la magnitud o la naturaleza de sus dificultades emocionales o cognitivas (Valverde y Inchauspe, 2019)

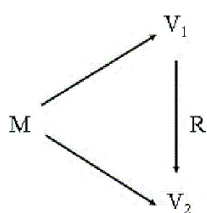
CAPÍTULO III

DISEÑO METODOLÓGICO

3.1 Diseño de la investigación

La investigación presenta un enfoque cuantitativo, porque busca establecer relaciones entre variables dentro de un contexto específico para generalizar los resultados (Hernández y Mendoza, 2018). Por otra parte, tuvo un alcance descriptivo correlacional, porque describe las características de un fenómeno y analiza relaciones entre dos variables (Ñaupas et al., 2018).

Se tuvo un diseño no experimental de tipo transversal, porque evalúa una situación en un momento específico, lo que implicó la determinación de las variables sin que estas fueran manipuladas (Hernández y Mendoza, 2018). Asimismo, en los análisis de correlación se examinaron en la siguiente presentación, a fin de medir y estudiar las relaciones entre las variables de investigación. Tener en cuenta el siguiente diagrama:



Representándose como: M= Muestra, V1: Funcionamiento familiar, R= Relación, y V2: Actitudes machistas.

3.2 Población, muestra y muestreo

3.2.1 Población

La población estuvo compuesta por 350 usuarios varones de los Módulos de Sanción Penal de la ciudad de Arequipa, en los distritos de Miraflores, Paucarpata y Cerro Colorado. Por otra parte, la recolección de datos fue durante el mes de septiembre, aunque se observó una asistencia irregular por parte de los usuarios. Este comportamiento fue tomado como un indicador relevante para el análisis.

3.2.2 Muestreo

El muestreo utilizado en el estudio es no probabilístico por conveniencia, porque la selección de los participantes no se basa en el azar, sino en criterios específicos establecidos por los investigadores. En este caso, la muestra se elige considerando la disponibilidad y accesibilidad de los sujetos, así como el cumplimiento de los criterios para su admisión o exclusión. (Hernández y Mendoza, 2018).

3.2.3 Muestra

De acuerdo con Hernández y Mendoza (2018), la muestra representa una fracción particular de la cantidad que se conoce de una población, reflejando de forma adecuada los diferentes resultados. La muestra representativa para la investigación estuvo conformada por 182 usuarios varones, debido a una mayor concurrencia a los Módulos de Sanción Penal.

Criterios de inclusión

- Usuarios que fueron sentenciados por delitos de violencia familiar.
- Usuarios obligados a recibir terapia psicológica como parte de su sentencia.
- Usuarios que asistieron regularmente a las sesiones de terapia psicológica.

- Usuarios que tenían entre 18 y 59 años de edad al momento de la investigación.
- Usuarios que aceptaron y otorgaron su consentimiento informado.

Criterios de exclusión

- Usuarios que no fueron sentenciados por delitos de violencia familiar.
- Usuarios que, aunque sentenciados, no asistieron a las sesiones de terapia psicológica.
- Usuarios fuera del rango de edad especificado (18 a 59 años).
- Usuarios que completaron su sentencia y no estuvieron actualmente recibiendo terapia psicológica dentro de los módulos correspondientes.

3.3 Instrumentos

Cuestionario de funcionamiento familiar (FF-SIL)

El cuestionario fue construido por Ortega et al. (1999), la evaluación consta de 14 preguntas que miden el funcionamiento familiar según siete criterios específicos: armonía, afectividad, roles, permeabilidad, cohesión, adaptabilidad y comunicación. Cada pregunta se califica mediante por la escala Likert: "casi nunca" (1) hasta "casi siempre" (5).

Para evaluar su validez y confiabilidad del instrumento original, se aplicó a 20 familias y se obtuvo una correlación Pearson de 0,42, mostrando una relación positiva pero no perfecta. En la confiabilidad, se encontró una puntuación de $\alpha = .910$, indicando una alta validez. Asimismo, el cuestionario incluye 14 situaciones familiares, con dos preguntas para cada una de las siete variables evaluadas, mostrando una confiabilidad de $\alpha = .85$, lo que demostró una consistencia interna muy fuerte. Por otra parte, puede

ser administrada de forma individual o colectiva. Su objetivo es identificar causas subyacentes de disfunción familiar y cuenta con propiedades psicométricas adecuadas para evaluar la dinámica familiar. La clasificación final de los resultados ayuda a determinar la funcionalidad de la familia en base a las respuestas obtenidas (Ortega et al. 1999).

Alvarez (2018) validó en el contexto peruano el Test de Funcionamiento Familiar (FF-SIL), quien demostró un alfa de Cronbach de .883 para la confiabilidad de la escala total. En términos de validez, el análisis de ítems identificó que todos los ítems tenían índices de discriminación adecuados (ningún ítem con un índice de discriminación menor a 0.2). Además, la prueba U de Mann Whitney mostró diferencias significativas entre familias funcionales y disfuncionales ($p < .05$). Los resultados indican que el FF-SIL es un instrumento confiable y válido para evaluar el funcionamiento familiar en estudiantes universitarios de Lima.

Para la presente investigación, se llevó a cabo un riguroso proceso de validación de contenido con el propósito de garantizar la calidad y adecuación del instrumento utilizado. La validez de contenido fue obtenida mediante la evaluación de cuatro expertos con experiencia en psicología forense, gerencia social y recursos humanos, quienes analizaron cada ítem del Cuestionario de Funcionamiento Familiar (FF-SIL), compuesto por 14 ítems. La evaluación de los expertos se basó en tres criterios fundamentales: redacción, coherencia y relevancia. En primer lugar, se analizó la claridad y precisión del lenguaje empleado en cada ítem para asegurar su comprensibilidad por parte de los participantes. Posteriormente, se verificó la coherencia del cuestionario, garantizando que cada ítem estuviera alineado con los objetivos de la medición y que existiera una relación lógica entre las preguntas.

Finalmente, se evaluó la relevancia de cada ítem, asegurando que reflejara aspectos esenciales del funcionamiento familiar y contribuyera a la validez del instrumento.

Los resultados del análisis mostraron un V de Aiken con valores comprendidos entre 0.94 y 0.98 en la evaluación global del cuestionario. En cuanto a los criterios específicos, se obtuvo un rango de 0.88 a 1.00 en redacción, 1.00 en coherencia y entre 0.81 y 0.94 en relevancia, lo que indica un alto grado de concordancia entre los expertos y un nivel satisfactorio de validez de contenido.

Asimismo, para garantizar la confiabilidad del cuestionario, se calcularon los coeficientes de consistencia interna, obteniéndose un alfa de Cronbach de 0.824 y un Omega de McDonald de 0.826. Estos resultados reflejan una adecuada fiabilidad del instrumento, asegurando que las mediciones sean estables y consistentes en la evaluación del funcionamiento familiar.

Por otra parte, Ortega et al. (1999) clasifican el Cuestionario de funcionamiento familiar (FF-SIL) en cuatro categorías, basadas en la severidad de las disfunciones observadas:

1. Familia severamente disfuncional (14 a 27 puntos): se refiere a un grupo familiar donde casi todas las áreas de interacción están gravemente afectadas. Existe una falta significativa de cohesión, armonía y comunicación, lo que resulta en un entorno conflictivo y poco saludable para sus miembros.

2. Familia disfuncional (28 a 42 puntos): aunque en este tipo de familias pueden presentarse momentos de estabilidad, hay un patrón de dificultades en las interacciones, con roles mal definidos, una comunicación deficiente y problemas para resolver conflictos de manera efectiva.

3. Familia moderadamente funcional (43 a 56 puntos): aquí, las familias muestran niveles aceptables de cohesión y afectividad, pero aún enfrentan algunos desafíos en la asignación de roles o en la resolución de conflictos, lo que las coloca en un estado de vulnerabilidad, aunque sin llegar a la disfuncionalidad completa.

4. Familia funcional (57 a 70 puntos): esta categoría se refiere a familias que presentan una buena capacidad para adaptarse a los cambios, roles bien definidos, una comunicación abierta y efectiva, y un fuerte sentido de cohesión. Estos elementos les permiten manejar los conflictos y mantener una dinámica saludable.

Escala de actitudes machistas

El instrumento psicométrico, Escala de Actitudes Machistas LEYCE, fue desarrollada en Lima por Aguirre y Ramos (2021). Esta herramienta está diseñada para evaluar actitudes machistas en tres áreas específicas: supremacía física, independencia en el hogar e independencia en el trabajo. Dirigida a personas de entre 18 y 69 años, es aplicable en el aspecto individual como grupal, con una duración estimada de 15 a 20 minutos. El uso de este instrumento es amplio en el ámbito de la psicología.

La calificación sigue un formato ordinal: 1 para "completamente en desacuerdo", 2 para "en desacuerdo", 3 para "de acuerdo" y 4 para "completamente de acuerdo". El análisis factorial exploratorio determinó un índice de KMO de .969 y una Bartlett $p < .000$, lo que indicó una alta pertinencia. En cuanto a la validez del análisis factorial confirmatorio, los resultados presentaron un $\chi^2/df = 0.44$, CFI= .90, TLI= .90, SRMR= 0.04 y RMSEA= 0.07, reflejando ajustes y valores adecuados.

Por último, la confiabilidad del instrumento fue notable, con una puntuación de $\alpha = .954$, lo cual demostró una confiabilidad excepcionalmente alta en la evaluación de actitudes machistas.

De acuerdo con Aguirre y Ramos (2021) establecieron la Escala de Actitudes Machistas LEYCE en tres categorías:

1. Nivel bajo (25 a 32 puntos): los individuos en este nivel muestran actitudes mínimamente machistas, lo que indica una postura equitativa y de respeto hacia la igualdad de género en las tres áreas evaluadas (supremacía física, independencia en el hogar e independencia en el trabajo).

2. Nivel medio (33 a 45 puntos): en esta categoría, los sujetos presentan actitudes machistas moderadas, mostrando creencias o comportamientos que reflejan una desigualdad de género en algunas de las áreas evaluadas, aunque sin llegar a extremos.

3. Nivel alto (46 a 97 puntos): las personas que alcanzan este nivel presentan actitudes altamente machistas, lo que implica una fuerte creencia en la supremacía física del hombre, un control significativo sobre las decisiones del hogar y una clara inclinación a la desigualdad en el ámbito laboral.

3.4 Proceso de recolección de datos

Inicialmente, se obtuvo autorización de la Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Arequipa, lo que permitió el acceso a la muestra. Posteriormente, se solicitó la aprobación del Comité Institucional de Ética en Investigación de la Universidad

Continental. Cabe destacar que el levantamiento de datos solo se inició una vez obtenida esta aprobación.

El proceso de recolección de datos fue de forma presencial e individual, siendo ejecutado exclusivamente por los investigadores. Previamente, se coordinaron con los responsables del área de Psicología de los Módulos de Sanción Penal de la ciudad de Arequipa, para programar las fechas y horarios adecuados, dado que las atenciones se realizaban en función a la asistencia diaria de los usuarios según sus citas programadas.

La recolección de datos fue en un espacio adecuado, garantizando las condiciones necesarias para ofrecer a los participantes un ambiente de comodidad, privacidad y seguridad durante la administración de los instrumentos. Antes de la aplicación de los cuestionarios, se entregó a los posibles participantes el consentimiento informado en formato impreso. A los participantes se les brindó una explicación detallada sobre el objetivo y las actividades que debían realizar en caso de aceptar responder los instrumentos. Asimismo, se les informó sobre su derecho a retirarse en cualquier momento de la investigación, sin que esto tuviera repercusiones.

Además, se garantizó que ninguna información personal o identificable sería divulgada en los resultados del estudio. También se explicaron otros aspectos relacionados con el consentimiento informado. Únicamente si el participante aceptó formar parte de la investigación y firmó el consentimiento informado, se le entregaron los instrumentos de evaluación en formato impreso.

3.5 Análisis de los datos

Se consideró la técnica de la encuesta, la cual fue un procedimiento de investigación de tipo cuantitativo, porque recopiló información a través del uso de un

cuestionario predefinido (Hernández y Mendoza, 2018). Asimismo, se realizó un análisis de estadísticas descriptivas por medio de la presentación de tablas de frecuencia y la utilización de medidas descriptivas pertinentes según el tipo de variable. Para dar respuesta estadística inferencial, se presentó un análisis de normalidad para evaluar la distribución de la muestra, seguido por la aplicación del coeficiente de correlación basado en los resultados obtenidos. Por último, el proceso estadístico se realizó utilizando tanto Microsoft Excel y el software estadístico Jamovi 2.5.6.

3.6 Aspectos éticos

En primera instancia, el proyecto fue sometido a evaluación por parte del Comité Institucional de Ética en Investigación de la Universidad Continental, con el objetivo de obtener su aprobación previa al inicio del proceso de desarrollo para la recolección de datos, asegurando así el cumplimiento de los protocolos y directrices éticas establecidas por la mencionada institución académica. Además, es importante destacar que se logró obtener la autorización requerida por parte de las autoridades competentes de la Corte Superior de Justicia. Dicho permiso fue formalizado a través de la presentación de una solicitud debidamente documentada en la mesa de partes del mencionado órgano judicial, con el fin de llevar a cabo el proceso de recopilación de datos de manera legal y transparente.

Antes de proceder con la recolección de datos, se realizó una exhaustiva explicación a los participantes acerca de los objetivos de la investigación, los diferentes procedimientos que se iban a llevar a cabo y los derechos que les asistían en calidad de participantes en el estudio. La actividad se llevó a cabo a través de la implementación de un detallado formulario de consentimiento informado, garantizando que los participantes tuvieran un entendimiento cabal de la investigación, el cual debían leer

detenidamente y rubricar como evidencia de su compromiso con el estudio. Se hizo hincapié en que su participación en el estudio fue absolutamente voluntaria y que tenían la opción de retirarse en cualquier momento, sin sufrir ninguna consecuencia alguna.

Se garantizó, de manera estricta, la confidencialidad y el anonimato absoluto de todas y cada una de las respuestas obtenidas, asegurando de esta forma que los datos recopilados fueron utilizados exclusivamente para los fines específicos y determinados de esta importante investigación científica. Además, se siguieron detalladamente y sin excepciones las políticas internas de la universidad en lo que respecta a la presentación, revisión y aprobación del proyecto por parte del Comité de ética correspondiente, garantizando así un manejo ético, transparente y responsable de la información en cada etapa del proceso de investigación.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1 Presentación de resultados

4.1.1 Resultados sociodemográficos

Seguidamente, se presentan las tablas que resumen las principales características sociodemográficas de los usuarios.

Tabla 1.

Edad de usuarios del servicio de psicología de los Módulos de Sanción Penal

	Frecuencia	Porcentaje
21 – 33 años	60	33%
34 – 47 años	91	50%
48 – 59 años	31	17%
Total	182	100%

El análisis de las edades muestra que el 50% de los usuarios pertenecían al rango de 34 a 47 años, y un 17% entre 48 y 59 años. La mayor parte de los usuarios se ubicaron en la etapa de adultez media.

Tabla 2.

Grado de instrucción de usuarios del servicio de psicología de los Módulos de Sanción Penal

Grado de instrucción	Frecuencias	Porcentaje
Primaria completa	4	2.2 %
Secundaria incompleta	12	6.6 %
Secundaria completa	96	52.7 %
Técnico completo	35	19.2 %
Universitario incompleto	10	5.5 %
Universitario completo	25	13.7 %
Total	182	100%

El análisis del grado de instrucción reveló que el 52.7% de los usuarios completó la educación secundaria, siendo el nivel predominante. Un 19.2% finalizó estudios técnicos y un 13.7% completó estudios universitarios. La mayoría de los usuarios tenía un nivel educativo medio, lo que podría influir en las intervenciones diseñadas para esta población.

Tabla 3.

Estado civil de usuarios del servicio de psicología de los Módulos de Sanción Penal

Estado civil	Frecuencias	Porcentaje
Soltero	99	54.4 %
Conviviente	44	24.2 %
Casado	31	17 %
Divorciado	4	2.2 %
Separado	4	2.2 %
Total	182	100%

El análisis del estado civil muestra que el 54.4% de los usuarios son solteros, seguido por un 24.2% que conviven con su pareja, y un 17% que están casados. Solo el 2.2% está divorciado o separado. La mayoría no mantiene una relación marital formal, lo que puede ser relevante para diseñar programas de intervención.

4.1.2 Resultados descriptivos de las variables

Continuando, se presentan los resultados descriptivos, relacionadas con las variables principales de la investigación. Los análisis permiten identificar patrones importantes en la dinámica familiar y en la prevalencia de actitudes machistas.

Tabla 4.

Análisis descriptivo del funcionamiento familiar de usuarios del servicio de psicología de los Módulos de Sanción Penal

Funcionamiento familiar	Frecuencias	Porcentaje
Familia severamente disfuncional	3	1.6 %
Familia disfuncional	31	17 %
Familia moderadamente funcional	94	51.6 %
Familia funcional	54	29.7 %
Total	182	100%

El análisis descriptivo muestra que el 51.6% de los participantes proviene de familias moderadamente funcionales, lo que representa la categoría con mayor prevalencia. Según Ortega et al. (1999), una familia moderadamente funcional mantiene niveles aceptables de cohesión y afectividad, aunque enfrenta algunos desafíos en la asignación de roles y resolución de conflictos, lo que las sitúa en una posición de vulnerabilidad, sin llegar a la disfuncionalidad grave.

Tabla 5.

Análisis descriptivo de las actitudes machistas de usuarios del servicio de psicología de los Módulos de Sanción Penal

Actitudes machistas	Frecuencias	Porcentaje
Nivel bajo	17	9.3 %
Nivel medio	56	30.8 %
Nivel alto	109	59.9 %
Total	182	100%

El análisis descriptivo evidencia que el 59.9% de los usuarios presentó un nivel alto de actitudes machistas, lo que representa la mayor prevalencia en comparación con los otros niveles. De acuerdo con Aguirre y Ramos (2021), el nivel alto de actitudes machistas refleja una fuerte creencia en la supremacía física del hombre, control sobre decisiones en el hogar y desigualdad de género en el trabajo.

Tabla 6.

Análisis de tabla cruzada del nivel de funcionamiento familiar y actitudes machistas de usuarios del servicio de psicología de los Módulos de Sanción Penal

		Actitudes machistas			
Funcionamiento familiar		Nivel	Nivel	Nivel	Total
		bajo	medio	alto	
Familia severamente disfuncional	Observado	1	1	1	3
	% del total	0.5 %	0.5 %	0.5 %	1.6 %
Familia disfuncional	Observado	3	8	20	31
	% del total	1.6 %	4.4 %	11.0 %	17%
Familia moderadamente funcional	Observado	7	24	63	94
	% del total	3.8 %	13.2 %	34.6 %	51.6 %
Familia funcional	Observado	6	23	25	54
	% del total	3.3 %	12.6 %	13.7 %	29.7 %
Total	Observado	17	56	109	182
	% del total	9.3 %	30.8 %	59.9 %	100 %

El análisis detalla que el 34.6% de los participantes, pertenecientes a familias moderadamente funcionales, presentaron un nivel alto de actitudes machistas, siendo esta combinación la de mayor prevalencia. Tal como refiere Ortega et al. (1999) una familia moderadamente funcional mantiene cohesión y afectividad aceptables, pero enfrenta dificultades en la asignación de roles y la resolución de conflictos, mientras que Aguirre y Ramos (2021) señalan que un nivel alto de actitudes machistas implica creencias marcadas de supremacía masculina, control en el hogar y desigualdad en el ámbito laboral.

4.1.3 Resultados inferenciales

Seguidamente, se presentan los resultados inferenciales obtenidos mediante pruebas estadísticas aplicadas al funcionamiento familiar y las actitudes machistas. Los

análisis incluyen la prueba de normalidad para examinar la distribución de los datos y las pruebas de hipótesis generales y específicas.

Tabla 7.

Prueba de normalidad

		Statistic	P
Funcionamiento familiar		0.0510	0.732
Dimensión cohesión		0.1682	< .001
Dimensión armonía		0.1657	< .001
Dimensión comunicación		0.1745	< .001
Dimensión permeabilidad		0.1353	0.003
Dimensión afectividad	Kolmogorov-	0.1642	< .001
Dimensión roles	Smirnov	0.1437	0.001
Dimensión adaptabilidad		0.1737	< .001
Actitudes machistas		0.0707	0.323
Dimensión superioridad física		0.0837	0.156
Dimensión autonomía en el hogar		0.0924	0.089
Dimensión autonomía en el trabajo		0.1327	0.003

Nota. Resultados adicionales proporcionados por las pruebas.

Los resultados indicaron que la distribución de los datos no fue normal para la mayoría de las variables, como se observa en los valores de significación ($p < .05$). Solo el funcionamiento familiar mostró una distribución normal ($p = .732$). Debido a la no normalidad de los datos en la mayoría de las variables, se utilizó la correlación de Spearman (ρ) para los análisis inferenciales.

Tabla 8.*Prueba de correlación entre funcionamiento familiar y actitudes machistas*

		Actitudes machistas	
Funcionamiento familiar	Rho de Spearman	-	-.105
	Sig. (bilateral)	.	.160
	N	182	182

Nota. Basado en los datos obtenidos de las encuestas realizadas.

El análisis de correlación de Spearman mostró que no existe una relación significativa entre el funcionamiento familiar y las actitudes machistas en los usuarios del servicio de psicología de los Módulos de Sanción Penal de la ciudad de Arequipa, en el año 2024 ($r = -0.105$, $p > 0.160$). Dado que el valor de significación fue mayor a 0.05. Por lo tanto, no se encontró una relación significativa entre las variables estudiadas.

Tabla 9.*Prueba de correlación entre las dimensiones de funcionamiento familiar y actitudes machistas*

		D1	D2	D3	D4	D5	D6	D7
Actitudes machistas	Rho de Spearman	-0.120	-0.015	-0.084	-0.135	0.020	-0.017	-0.027
	valor p	0.107	0.838	0.257	0.070	0.788	0.821	0.721

Nota. “D1=Cohesión; D2= Armonía; D3= Comunicación; D4= Permeabilidad; D5= Afectividad; D6= Roles; D7= Adaptabilidad”

El análisis de correlación de Spearman presentó que no se encontraron relaciones significativas entre las actitudes machistas y las dimensiones del funcionamiento familiar. Aunque la correlación con la permeabilidad estuvo más cercana a la significancia ($r = -0.135$, $p > 0.070$), pero no fue estadísticamente significativa, ya que el valor p fue mayor a 0.05. Por tanto, no se encontraron relaciones

significativas entre las dimensiones del funcionamiento familiar y las actitudes machistas en esta muestra.

4.2 Discusión

El objetivo principal de la investigación fue determinar la relación entre el funcionamiento familiar y actitudes machistas en los usuarios del servicio de Psicología de los Módulos de Sanción Penal de la ciudad de Arequipa, 2024. Los análisis de correlación de Spearman no mostraron una relación significativa entre estas variables ($r = -0.105$, $p > 0.160$), entre el funcionamiento familiar y las actitudes machistas. Por otra parte, se contrastan diferencias con estudios de Flores (2021) en Lima, donde se observó una correlación negativa entre el funcionamiento familiar y la violencia de pareja. La diferencia podría deberse a que, como propone Connell (1995), las actitudes machistas se construyen a partir de dinámicas de poder y roles de género tradicionales, más que de la estructura familiar misma. Así, el machismo podría estar más influenciado por factores culturales y sociales, como sugiere Castillo (2020), quien afirma que la educación y socialización en la dominación masculina trascienden las dinámicas familiares internas.

Afianzando teóricamente, el hallazgo se alinea con la propuesta de Nichols y Schwartz (1995), quienes señalan que, en familias funcionales y moderadamente funcionales, los conflictos de roles y la comunicación deficiente pueden estar presentes y no necesariamente desembocar en actitudes de dominación o machismo. Además, Ortega et al. (1999) definen una familia funcional como aquella que, a pesar de posibles dificultades, mantiene una estructura de apoyo y adaptabilidad, lo cual puede amortiguar actitudes de superioridad de género, incluso si no las elimina por completo.

En relación con el primer objetivo específico, los resultados mostraron que el 51.6% de los usuarios provienen de familias moderadamente funcionales, seguidos de un 29.7% en familias funcionales y un 17% en familias disfuncionales. Estos hallazgos son consistentes con los de Quintana (2021) en Ayacucho, quien reportó un alto porcentaje de familias con funcionamiento medio, lo que sugiere una estructura familiar básica, pero con limitaciones en la comunicación y el apoyo mutuo. Afianzando teóricamente, Ortega et al. (1999) definen una familia moderadamente funcional como aquella que mantiene cohesión y afectividad, pero enfrenta desafíos en la asignación de roles y resolución de conflictos, lo cual podría limitar su capacidad para influir en actitudes de género igualitarias.

Este predominio de familias moderadamente funcionales podría explicar la falta de relación significativa con las actitudes machistas, ya que, como señalan Nichols y Schwartz (1995), en las citadas familias no siempre se presentan los niveles de cohesión y claridad en los roles necesarios para impactar profundamente en las creencias de género. Así, los usuarios provenientes de familias moderadamente funcionales pueden no recibir una influencia familiar lo suficientemente fuerte para contrarrestar los mensajes culturales y sociales que perpetúan el machismo.

Respecto al segundo objetivo específico, los resultados indican que el 59.9% de los usuarios presenta un nivel alto de actitudes machistas, lo cual coincide con estudios previos como el de Quiroz y Díaz (2023) en Arequipa, que encontró una prevalencia significativa de machismo latente entre los adultos jóvenes. Afianzando teóricamente, Bellén (2012) describe las actitudes machistas como aquellas creencias de superioridad masculina sobre las mujeres, legitimadas a través de roles tradicionales de género que se perpetúan no solo en la familia, sino también en instituciones como la escuela y la

iglesia (Bourdieu, 1998). En este sentido, el alto nivel de actitudes machistas en la muestra, podría reflejar la persistencia de patrones culturales y sociales que promueven la dominación masculina, más allá de las dinámicas específicas de funcionamiento familiar.

En cuanto al tercer objetivo específico, se investigó si las diferentes dimensiones del funcionamiento familiar (cohesión, armonía, comunicación, permeabilidad, afectividad, roles y adaptabilidad) estaban relacionadas con las actitudes machistas. Ninguna de las dimensiones mostró una relación significativa con las actitudes machistas, aunque la permeabilidad presentó una correlación cercana a la significancia ($r = -0.135$, $p > 0.070$). Este hallazgo difiere con los resultados encontrados en el estudio de Silva (2022) en Yarinacocha, quien encontró una fuerte correlación entre la comunicación y la cohesión familiar. No obstante, en dicho estudio, el foco no estaba en las actitudes machistas, sino en el funcionamiento familiar general.

La información sugiere que las actitudes machistas podrían ser menos susceptibles a influencias familiares en comparación con otros aspectos del bienestar emocional y social. Afianzando teóricamente, la teoría de Ortega et al. (1999) define la permeabilidad como la capacidad de la familia para integrar influencias externas y adaptarse al contexto, lo cual podría ser relevante en la formación de actitudes menos rígidas y más abiertas a la igualdad de género. Sin embargo, en el presente caso, la falta de significancia sugiere que la permeabilidad, junto con las demás dimensiones, no logra contrarrestar las creencias machistas profundamente arraigadas en los usuarios que participaron del estudio.

En síntesis, los hallazgos encontrados no respaldan la existencia de una relación significativa entre el funcionamiento familiar y las actitudes machistas. A pesar de que

la literatura teórica sugiere que una buena funcionalidad familiar puede impactar positivamente en la cohesión y resiliencia de sus miembros (Masten, 2018; Walsh, 2016), los resultados obtenidos aquí sugieren que el machismo podría estar más fuertemente influenciado por factores culturales y sociales externos a la familia, como proponen Bourdieu (1998) y Connell (1995).

Finalmente, se destaca la importancia de considerar un enfoque multifactorial al estudiar las actitudes machistas, incluyendo influencias culturales y modelos de socialización que superan las dinámicas familiares. Se recomienda que futuras investigaciones exploren cómo estos factores externos interactúan con el funcionamiento familiar para moldear las actitudes de género en poblaciones vulnerables. Los hallazgos también sugieren que, en intervenciones psicológicas para reducir actitudes machistas, sería útil incorporar enfoques que desafíen los modelos de género tradicionales y promuevan la reflexión sobre la igualdad de género, como parte de un esfuerzo por fomentar cambios duraderos en las creencias y conductas.

CONCLUSIONES

No se encontró una relación significativa entre el funcionamiento familiar y las actitudes machistas en los usuarios del servicio de psicología de los Módulos de Sanción Penal de la ciudad de Arequipa.

La mayoría de los usuarios proviene de familias moderadamente funcionales (51.6%), seguido de un (29.7%) de familias funcionales y un (17%) de familias disfuncionales.

Más del 50% de los usuarios presenta un nivel alto de actitudes machistas.

No se hallaron relaciones significativas entre las dimensiones del funcionamiento familiar y las actitudes machistas.

RECOMENDACIONES

Se sugiere efectuar un análisis más profundo de los factores culturales y sociales que no fueron abordados en detalle, con el objetivo de comprender mejor su impacto en la construcción y perpetuación de las creencias y actitudes machistas. Ello permitiría identificar patrones socioculturales que influyen en la dinámica familiar y en la reproducción de roles de género, en investigaciones sobre factores de riesgo para la funcionalidad familiar lo que contribuirá al campo teórico sobre estas variables.

Se sugiere realizar investigaciones minuciosas sobre la conexión entre la gestión de la familia y las posturas machistas en diversas comunidades, con el fin de profundizar y ampliar la sabiduría sobre este tema. Ello facilitará la identificación de variaciones contextuales, patrones recurrentes y factores específicos que influyen en esta dinámica, permitiendo el diseño de intervenciones más efectivas y adaptadas a las necesidades reales de las familias, promoviendo así entornos más equitativos y saludables.

Se sugiere incluir la participación de personas de ambos sexos en futuras investigaciones, lo que permitirá una visión integral y equitativa de cómo estas variables se relacionan. Y promover campañas y estrategias que den importancia a los roles en la familia, la prevención de la violencia y al aprendizaje de estrategias para la comunicación efectiva.

Es importante optimizar los métodos de recolección de datos, utilizando estrategias que garanticen mayor precisión y reduciendo posibles sesgos. Asimismo, se sugiere ampliar la investigación a otras poblaciones con características similares,

permitiendo contrastar y comparar los hallazgos, logrando comparaciones sociodemográficas.

Es fundamental implementar programas de intervención basados en un enfoque sociocultural, abordando al machismo no solo desde el entorno familiar, sino también considerando factores sociales amplios. Estos programas pueden estructurarse mediante talleres que promuevan la igualdad de género y que estén dirigidos tanto a los usuarios como a sus familias, fomentando el cambio de actitudes y comportamientos de manera reflexiva y participativa.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguirre, C., & Ramos, L. (2021). *Elaboración y validación de una Escala de Actitudes Machistas en jóvenes y adultos Lima Este, 2021* [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo]. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/76587>
- Alvarán, S., Bedoya, S., & Grisales, H. (2021). Valoración para la resiliencia en escolarizados: Linea base. *Hacia la promoción de la salud*, 26(2).
http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0121-75772021000200083&script=sci_arttext
- Alvarez, M. (2018). *Validez y confiabilidad del test de funcionamiento familiar – FF-SIL en estudiantes universitarios de una institución pública y privada de Lima* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Federico Villarreal].
<https://hdl.handle.net/20.500.13084/2870>
- Arenilla, M. d. (2022). Meta analisis multiniveles de los programas escolares de intervención basados en mindfulness en España. *Revista de Psicodidáctica*, 27(2). <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S113610342200017X>
- Bandura, A. (1997). *Self-efficacy: The exercise of control*.
<https://psycnet.apa.org/record/1997-08589-000>
- Barrenechea, C. (2019). Pierre Bourdieu: el poder en el campo de la educación y la pedagogía. *Horizonte de la Ciencia*, 7(12).
<https://www.redalyc.org/journal/5709/570960868016/html/>
- Bellén, K. (2012). “Ser hombre”: Un acercamiento desde la representaciones sociales sobre masculinidad en jóvenes de ciudad Bolívar y la configuración de sus subjetividades políticas. *Aletheia*, 4(1), 87–109.
- Bituga, P. (2021). Roles de género en el concepto de familia Fang: Un sistema de socialización diferencial. *Cátedra*, 4(2), 70–87.

<https://doi.org/10.29166/catedra.v4i2.2924>

- Blanco, V., Pérez, C., & Cova, F. (2022). Parental Well-being of Mothers and Fathers in Latin America: A Systematic Review of the Literature. *Child Care in Practice*, 28(3), 411–437. <https://doi.org/10.1080/13575279.2020.1723064>
- Bögels, S., Lehtonen, A., & Restifo, K. (2010). Mindful Parenting in Mental Health Care. *Mindfulness*, 1(2), 107–120. <https://doi.org/10.1007/s12671-010-0014-5>
- Bond, S. (2009). Couple and Family Therapy: The Evolution of the Profession with Social Work at its Core. *Intervention*, 131, 128–138. https://revueintervention.org/wp-content/uploads/2020/05/intervention_131_12._couple_and.pdf
- Booyesen, F., Botha, F., & Wouters, E. (2021). Conceptual causal models of socioeconomic status, family structure, family functioning and their role in public health. *BMC Public Health*, 21(1), 4–9. <https://doi.org/10.1186/s12889-021-10214-z>
- Bourdieu, P. (1998). *La dominación masculina*. Anagrama. <https://doi.org/10.4324/9781315015583>
- Butler, J. (1990). Gender Trouble: Feminism and the subversion of identity. In *Journal of Electroanalytical Chemistry*. Routledge. [https://doi.org/10.1016/S0022-0728\(73\)80146-9](https://doi.org/10.1016/S0022-0728(73)80146-9)
- Camacho, A. (2022). *Trabajo de Integración Curricular modalidad Proyecto de Investigación previo a la obtención del Grado en Licenciado en Sociología* [Tesis de licenciatura, Universidad Estatal de bolívar]. <https://dspace.ueb.edu.ec/handle/123456789/5735>
- Cancian, M., & Reed, D. (2008). Family Structure, Childbearing, and Parental Employment: Implications for the Level and Trend in Poverty. *Institute for*

Research on Poverty, 1–41.

<https://citeseerx.ist.psu.edu/document?repid=rep1&type=pdf&doi=431493d3eda3f39b853d07405702d3d2fb0dceab>

Carcausto, L. (2020). *Actitudes hacia el machismo en agentes comunitarios de los establecimientos salud de la Micro Red Ampliación Paucarpata Arequipa, 2019* [Tesis de licenciatura, Universidad Católica de Santa María]. <https://repositorio.ucsm.edu.pe/handle/20.500.12920/10424>

Castillo, C. (2020). Las luchas feministas en el siglo XXI: La violencia de género como eje transversal de análisis. *Partido Acción Nacional*. <http://www.promocionpoliticadelamujer.mx/documentos/investigaciones/las-luchas-feministas-en-el-siglo-xxi-la-violencia-de-genero-como-eje-transversal-de-analisis.pdf>

Choque, R. (2021). *Calidad de vida y funcionamiento familiar en el Adulto mayor del Centro Salud San Juan Ciudad Blanca, Arequipa – 2021* [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo]. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/75477>

Cook, R., & Cusack, S. (2010). *Estereotipos de género*. University of Pennsylvania. https://www.law.utoronto.ca/utfl_file/count/documents/reprohealth/estereotipos-de-genero.pdf

Conger, R., Conger, K., & Martin, M. (2010). Socioeconomic status, family processes, and individual development. *Journal of Marriage and Family*, 72(3), 685–704. <https://doi.org/10.1111/j.1741-3737.2010.00725.x>

Connell, R. (1995). *Masculinities* (2nd ed.). Routledge. https://selforganizedseminar.wordpress.com/wp-content/uploads/2011/07/butler-gender_trouble.pdf

- Connel, R., Messerschmidt, J., Barbero, M., & Morcillo, S. (2021). Masculinidad hegemónica. *Relies*, 6(1).
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8194895>
- Cueva, G., & Sucasaca, R. (2023). *Actitudes hacia el machismo y dependencia emocional en integrantes de la comunidad LGBTQ+ de la ciudad de Arequipa* [Tesis de licenciatura, Universidad Católica de Santa María].
<https://hdl.handle.net/20.500.12920/13284>
- Defensoría del Pueblo. (2023). Defensoría del pueblo pide trabajo articulado entre GORE Arequipa y otros sectores en lucha contra la violencia hacia mujeres .
Www.Defensoria.Gob.Pe, 1–2. <https://www.defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2023/04/NP-230-2023-Cifras-de-violencia-hacia-las-mujeres-en-Arequipa.pdf>
- Defensoría del Pueblo. (2018). *Lima, Arequipa, Junín, Ayacucho y Puno: regiones con mayores índices de feminicidio*.
<https://www.defensoria.gob.pe/deunavezportodas/lima-arequipa-junin-ayacucho-y-puno-regiones-con-mayores-indices-de-feminicidio/?print=print>
- De Souza, J., & Creapaldi, M. (2019). Problemas emocionales y comportamentales en los niños: asociación entre el funcionamiento familiar, la coparentalidad y la relación conyugal. *Acta Psicológica Colombiana*.
<https://www.redalyc.org/journal/798/79859087005/html/>
- Díaz, A. (2023). *Actitudes machistas y funcionamiento familiar en adolescentes de una institución educativa estatal de Batangrande, distrito de Pitipo, provincia de Ferreñafe* [Tesis de licenciatura, Universidad Señor de Sipán].
<https://hdl.handle.net/20.500.12802/11800>
- Donley, T., Moultrie, D., Nyathi, N., Okafor, A., & Mbizo, J. (2018). Socioeconomic

- status, family functioning and delayed care among children with special needs. *Social Work in Public Health*, 1–38. <https://doi.org/10.1080/19371918.2018.1504703>
- Duncan, C., Meszaros, P., & Savla, J. (2017). Measuring Walsh's Family Resilience Framework: Reliability and Validity of the Family Resilience Assessment Among Women with a History of Breast Cancer. *Marriage and Family Review*, 53(7), 667–682. <https://doi.org/10.1080/01494929.2016.1263588>
- Duque, A. (2022). *Discusiones del feminismo en Iberoamérica, España y Portugal*. Flacso. <https://congreso.flacso.edu.uy/wp-content/uploads/2023/05/EJE10360581.pdf>
- Durtschi, J., & Wetchler, J. (2014). Structural Family Therapy. *An Introduction to Marriage and Family Therapy: Second Edition*, 119–154. <https://doi.org/10.4324/9781315867335-6>
- Flores, M. (2021). *Funcionalidad familiar y violencia de pareja en el noviazgo en población adulta joven* [Tesis de licenciatura, Pontificia Universidad Católica del Perú]. <http://hdl.handle.net/20.500.12404/21664>
- Frías, M., Corral, N., & Serrano, M. (2022). Social and personal control, legitimacy of authorities, and social cohesion as protective factors of anti-sociality in adolescents. *Revista CES Psicología*, 15(3), 21–41. <https://doi.org/10.21615/cesp.5901>
- Fritz, T., Vides, M., Gonzalez, C., Prieto, M., Guzman, K., & Molina, J. (2022). *Funcionamiento familiar, estilos parentales y actitudes machistas en familiares colombianos* [Tesis de licenciatura, Universidad Simón Bolívar]. <https://hdl.handle.net/20.500.12442/10423>

- Gutierrez, J., & Roca, J. M. (2024). Relación de género, dinámica familiar y roles en la adopción de una postura al feminismo. *Ciencias educativas, sociales y humanas*, 30(35).
<https://educateconciencia.com/index.php/revistaeducate/article/view/88>
- Herrera, V. (2024). Características del trabajo de la mujer del área rural en en la cadena de maíz. *Flacso Los Andes*, 1(1).
<https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/21788>
- Hernández, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Mc Graw Hill educación.
http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/SampieriLasRutas.pdf
- Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI]. (2022). *El 35,6% de mujeres de entre 15 y 49 años ha sido víctima de violencia familiar en los últimos 12 meses*.
<https://m.inei.gob.pe/prensa/noticias/el-356-de-mujeres-de-entre-15-y-49-anos-ha-sido-victima-de-violencia-familiar-en-los-ultimos-12-meses-14657/>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI]. (2023). *Perú: Brechas de Género, 2023. Avances hacia la igualdad d emujeres y hombres*.
- Kazdin, A. (2008). Evidence-Based Treatment and Practice. *American Psychologist*, 63(3), 146–159. <https://doi.org/10.1037/0003-066X.63.3.146>
- Llivicura, M. (2021). *La funcionalidad familiar y la sobrecarga del cuidador con adultos mayores en el programa de visitas domiciliarias Gab Munipal Chambo* [Tesis de maestría, Universidad Técnica de Ambato].
<https://repositorio.uta.edu.ec/jspui/handle/123456789/34222>

- Machuca, C., & Pérez, J. (2023). Causas y consecuencias de la desigualdad de género en salud mental. Una revisión bibliográfica. *Revisión Hygia de Enfermería*, 40(3). <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/9308352.pdf>
- Masten, A. (2018). Resilience Theory and Research on Children and Families: Past, Present, and Promise. *Journal of Family Theory and Review*, 10(1), 12–31. <https://doi.org/10.1111/jftr.12255>
- Méndez, D. (2021). Evaluación psicológica para un trastorno de ansiedad generalizada desde el modelo cognitivo conductual. *Revista Electronica de Psicología de la FES Zaragoza*, 11(22), 80-82. https://www.researchgate.net/profile/Jessica-Flores-Mendoza/publication/366225895_Creencias_sobre_alimentacion_cardiosaludable_en_cardiopatas_las_diferentes_realidades_de_mujeres_y_hombres/links/639876a3095a6a777428cdb2/Creencias-sobre-alimentacion-cardio
- Ming, C., Chen, Q., Chen, M., Chan, K., & Ip, P. (2024). Changes in, and factors associated with family functioning: results of four cross-sectional household surveys from 2011 to 2017 in Hong Kong. *BMC Public Health*, 24(1), 1–12. <https://doi.org/10.1186/s12889-024-17643-6>
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2022). *Política Nacional Multisectorial de Igualdad de Género*. https://www.pj.gob.pe/wps/wcm/connect/7e6de600477077efbe05bfac3a3d691d/2.+ER_PNIG-2021++Visado+.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=7e6de600477077efbe05bfac3a3d691d
- Ñaupas, H., Valdivia, M., Palacios, J., & Romero, H. (2018). *Metodología de la investigación. Cualitativa - cuantitativa y redacción de la tesis* (5ta ed.).

Ediciones de la U. <https://universoabierto.org/2021/03/30/metodologia-de-la-investigacion-cuantitativa-cualitativa-y-redaccion-de-la-tesis/>

Nichols, M., & Schwartz, R. (1995). *Family therapy: Concepts and methods* (12th ed.). Pearson.

https://www.academia.edu/30634165/Family_Therapy_Concepts_and_Methods_1995_by_Michael_Nichols_and_Richard_C_Schwartz_Boston_Allyn_and_Bacon_3rd_edition_Translation_Chapter_4

Organización Mundial de la Salud [OMS]. (2021). *Violencia contra la mujer*. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>

Organización de las Naciones Unidas. (2004). *Caminos hacia la equidad de género en América Latina y el Caribe*. Mexico. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/81c9cfa2-bd34-4eea-9509-c760a94296cf/content>

Ortega, T., De La Cuesta, D., & Días, C. (1999). Propuesta de un instrumento para la aplicación del proceso de atención de enfermería en familias disfuncionales. *Revista Cubana de Enfermería*, 15(3), 164–168. http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=s0864-03191999000300005&script=sci_arttext

Quijano, S. (2022). Influencia del funcionamiento familiar en la conducta de los adolescentes. Una revisión de la literatura científica. *Revista Ecuatoriana Psicología*, 5(12). <https://www.repsi.org/index.php/repsi/article/view/93>

Quintana, F. (2021). *Funcionamiento familiar en los hogares de la comunidad de San Juan de la Frontera del distrito de Tambillo - Ayacucho 2021* [Tesis de licenciatura, Universidad Continental]. <https://hdl.handle.net/20.500.12394/12135>

- Quiroz, L., & Díaz, N. (2023). Estudio comparativo de actitudes machistas en universitarios arequipeños según su sexo. *Revista De Psicología*, 13(2), 35–52.
- Quispe, R., & Malpartida, A. (2023). *Actitudes hacia el machismo y violencia de pareja según los hombres del distrito de Yauyos-Jauja-2022* [Tesis de bachiller, Universidad Nacional del Centro del Perú]. <http://hdl.handle.net/20.500.12894/10363>
- Reyes, S., & Oyola, M. (2022). Funcionalidad familiar y conductas de riesgo en estudiantes universitarios de ciencias de la salud. *Comunicación*, 13(2). http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2219-71682022000200127
- Rochette, É., & Bernier, A. (2014). Parenting, family socioeconomic status, and child executive functioning: A longitudinal study. *Merrill-Palmer Quarterly*, 60(4), 431–460. <https://doi.org/10.13110/merrpalmquar1982.60.4.0431>
- Rubio, F., Trillo, M., & Jimenez, C. (2021). Características de los estudios de evaluación de programas grupales de educación parental. Una revisión de alcance. *Portal de la investigación*, 41(1).
- Sanders, C., & Bell, J. (2000). *Olson Circumplex Family Model Adapted*. <https://www.csueastbay.edu/shcs/files/docs/hf---olson-circumplex-family-model.pdf>
- Sanders, M. (2012). Development, evaluation, and multinational dissemination of the Triple P-Positive Parenting Program. *Annual Review of Clinical Psychology*, 8, 345–379. <https://doi.org/10.1146/annurev-clinpsy-032511-143104>
- Silva, N. (2022). *Funcionamiento familiar y comunicación familiar en pobladores del asentamiento humano nueva Era, Yarinacocha, 2020* [<https://hdl.handle.net/20.500.13032/26456>].

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/71459/Valle_RS-E-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Soler, J., Aparicio, L., Díaz, O., Escolono, E., y Rodríguez, A. (2016). *Inteligencia emocional y bienestar II: Reflexiones, experiencias profesionales e investigaciones*. Ediciones Universidad San Jorge.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/extart?codigo=5572630>

Suarez, P., & Vélez, M. (2018). El papel de la familia en el desarrollo social del niño: una mirada desde la afectividad, la comunicación familiar y estilos de educación parental. *Psicoespacios*, 12(20).
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6573534.pdf>

Torres, R., Barbosa, E., Costa, L., Cesarino, M., Martins, S., Nogueira, M., Morais, F., y Granville, A. (2020). Socioeconomic status and family functioning influence oral health literacy among adolescents. *Revista de Saude Publica*, 54, 1–10.
<https://doi.org/10.11606/S1518-8787.2020054001842>

Valverde, M. A., & Inchauspe, J. (2019). El encuentro entre el usuario y los servicios de salud mental: Consideraciones éticas y clínicas. *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, 37(132).
https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0211-57352017000200529

Vargas, M., Guzmán, E., Gualpa, M., y Moreira, L. (2024). Impacto del stress en la salud mental de jóvenes adultos analisis de factores predisponestes. *Ciencia Latina Revista Multidisciplinar*, 8(5).

Veléz, P., Placencia, M., & Carrera, X. (2019). *La familia en el contexto social*. Estudios sobre familia y educación.
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/libro/750343.pdf>

- Vissani, V. (2020). La construcción sexo- generica en el contexto de la escuela secundaria. *Sedici*, 1(1). Obtenido de <https://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/140220>
- Walsh, F. (2016). Family resilience: a developmental systems framework. *European Journal of Developmental Psychology*, 13(3), 313–324. <https://doi.org/10.1080/17405629.2016.1154035>
- Yıldırım, N. (2021). The Updating in Satir ' s Family Therapy Model. *European Journal of Multidisciplinary Studies*, 6(2), 9–19. https://revistia.com/files/articles/ejms_v6_i2_21/Yildirim.pdf

ANEXOS

Anexo 01. Matriz de consistencia

Pregunta	Objetivos	Hipótesis	Metodología
Pregunta general	Objetivo general	Hipótesis general	Población y muestra
¿Cuál es la relación entre el funcionamiento familiar y las actitudes machistas en usuarios del servicio de psicología de los Módulos de Sanción Penal de la ciudad de Arequipa, 2024?	Determinar la relación entre el funcionamiento familiar y actitudes machistas en los usuarios del servicio de psicología de los Módulos de Sanción Penal de la ciudad de Arequipa, 2024.	Ha: El funcionamiento familiar se relaciona significativamente con las actitudes machistas en los usuarios del servicio de psicología de los Módulos de Sanción Penal de la ciudad de Arequipa, 2024.	Población: 350 usuarios varones Muestra: 182 usuarios varones de los Módulos de Sanción Penal de Violencia Contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar de la ciudad de Arequipa, 2024.
Problemas específicos	Objetivos específicos		Técnicas y tipo de muestreo
¿Cuáles son las categorías del funcionamiento familiar en los usuarios del servicio de psicología de los Módulos de Sanción Penal de la ciudad de Arequipa, 2024?	Identificar las categorías del funcionamiento familiar en los usuarios del servicio de psicología de los Módulos de Sanción Penal de la ciudad de Arequipa, 2024.	Ho: El funcionamiento familiar no se relaciona significativamente con las actitudes machistas en los usuarios del servicio de psicología de los Módulos de Sanción Penal de la ciudad de	Encuesta. No probabilística, por conveniencia.
			Técnica y recolección de datos Aplicación de cuestionarios.

¿Cuál es el nivel de las actitudes machistas en los usuarios del servicio de psicología de los Módulos de Sanción Penal de la ciudad de Arequipa, 2024?	Identificar el nivel de las actitudes machistas en los usuarios del servicio de psicología de los Módulos de Sanción Penal de la ciudad de Arequipa, 2024.	Arequipa, 2024.	Instrumentos y recolección de datos • Cuestionario de funcionamiento familiar (FF-SIL). • Escala de Actitudes Machistas LEYCE (2021). • Análisis estadístico Jamovi 2.5.6.
¿Cuál es la relación entre las dimensiones del funcionamiento familiar y las actitudes machistas en los usuarios del servicio de psicología de los Módulos de Sanción Penal de la ciudad de Arequipa, 2024?	Identificar la relación entre las dimensiones del funcionamiento familiar y las actitudes machistas en los usuarios del servicio de psicología de los Módulos de Sanción Penal de la ciudad de Arequipa, 2024.	Hipótesis específicas Ha: Las dimensiones del funcionamiento familiar se relacionan significativamente con las actitudes machistas en los usuarios del servicio de psicología de los Módulos de Sanción Penal de la ciudad de Arequipa, 2024.	
		Ho: Las dimensiones del funcionamiento familiar no se relacionan significativamente con las actitudes machistas en los usuarios del servicio de psicología de los Módulos de Sanción Penal de la ciudad de Arequipa, 2024.	

Anexo 02. Operacionalización de variables.

Variable	Definición conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Índice
Funcionamiento familiar	La funcionalidad familiar es la dinámica relacional sistemática que se da a través de las siguientes dimensiones: cohesión, armonía, roles, comunicación, permeabilidad, afectividad y adaptabilidad (Ortega et al., 1999)..	La funcionalidad familiar será medida por medio de la aplicación de la escala FFSIL diseñado por Ortega et al. (1999).	Cohesión	Unión familiar física y emocional al enfrentar diferentes situaciones y en la toma de decisiones de las tareas cotidianas.	1 y 8	1. Casi nunca 2. Pocas veces 3. A veces 4. Muchas veces
			Armonía	Correspondencia entre los intereses y necesidades individuales con los de la familia en un equilibrio emocional positivo.	2 y 13	5. Casi siempre
			Comunicación	Capacidad de los miembros de la familia para transmitir sus experiencias de forma clara y directa.	5 y 11	
			Permeabilidad	Capacidad de la familia para brindar y recibir experiencias de otras familias e instituciones.	7 y 12	
			Afectividad	Capacidad de los miembros de la familia para vivenciar y demostrar sentimientos y emociones positivas unos a otros.	4 y 14	
			Roles	Cumplimiento por cada	3 y 9	

Anexo 3. Consentimiento informado.

Consentimiento informado

Los bachilleres en psicología, Milagros Yuli Alvarez Ari con DNI 70175416 y Raziel Llanqui Quispe con DNI 71053736 lo invitamos a participar en la investigación titulada "Funcionamiento familiar y actitudes machistas en usuarios del servicio de psicología de los Módulos de Sanción Penal de la ciudad de Arequipa, 2024". Este estudio es diferente de la atención psicológica habitual, ya que se enfoca en analizar la relación entre el funcionamiento familiar y las actitudes machistas en los usuarios del servicio de psicología.

Razones para su inclusión: Se le ha invitado a participar porque cumple con los criterios del estudio, siendo usuario del Módulo de Sanción Penal de la ciudad de Arequipa. Su participación es completamente voluntaria y puede retirarse en cualquier momento sin afectar sus derechos ni la calidad de los servicios que recibe.

Objetivo del estudio: El objetivo de este estudio es describir la relación entre el funcionamiento familiar y las actitudes machistas en los usuarios del servicio de psicología.

Procedimientos del estudio: Se le aplicarán los siguientes instrumentos de evaluación:

- Cuestionario de Funcionamiento Familiar (FF-SIL) consta de 14 situaciones familiares con una duración de 5 a 10 minutos.
- Escala de Actitudes Machistas LEYCE consta de 25 ítems o preguntas con una duración de 15 a 20 minutos.

Estos instrumentos se aplicarán en una única sesión, de manera presencial y de forma individual, la misma que será realizada en las instalaciones del Módulo de Sanción Penal.

Confidencialidad: Toda la información obtenida será tratada de forma confidencial. Sus datos serán codificados para garantizar que su identidad no sea revelada. Los resultados del estudio serán presentados de manera global sin identificar a los participantes.

Riesgos y beneficios: No se anticipan riesgos significativos derivados de su participación. Este estudio no ofrece beneficios directos a los participantes, pero sus respuestas ayudarán a comprender mejor la dinámica de las actitudes machistas y el funcionamiento familiar.

Compensación: No se ofrecerá compensación económica por su participación en el estudio.

Derechos del participante: Su participación es voluntaria. Puede retirarse en cualquier momento sin necesidad de dar explicaciones y sin que esto afecte su atención en el Módulo de Sanción Penal. Al participar, no renuncia a ningún derecho legal.

Declaración de consentimiento:

He leído y comprendido la información proporcionada en este documento. Se me ha explicado el propósito del estudio, los procedimientos involucrados y mis derechos como participante. Todas mis preguntas han sido respondidas de manera satisfactoria. Comprendo que mi participación es voluntaria y puedo retirarme en cualquier momento.

Fecha: _____

_____	_____	_____
Firma del participante	Firma del investigador	Firma del investigador
	Milagros Yuli Alvarez Ari	Raziel Llanqui Quispe
	DNI 70175416	DNI 71053736

Anexo 4. Instrumento de medición

Cuestionario de Funcionamiento familiar (FF-SIL)

Datos generales:

Edad: _____ Género: _____ Grado de instrucción: _____

Estado civil: _____

Tener en cuenta:

Casi nunca	Pocas veces	A veces	Muchas veces	Casi siempre
1	2	3	4	5

N°		1	2	3	4	5
1	Las decisiones importantes se toman en conjunto.					
2	En mi casa predomina la armonía.					
3	En mi casa cada uno cumple sus responsabilidades.					
4	Las manifestaciones de cariño forman parte de nuestra vida cotidiana.					
5	Nos expresamos sin insinuaciones, en forma clara y directa.					
6	Podemos aceptar los defectos de los demás y sobrellevarlos.					
7	Tomamos en consideración las experiencias de otras familias ante situaciones difíciles.					
8	Cuando alguno de la familia tiene un problema los demás lo ayudan.					
9	Se distribuyen las tareas de manera que nadie esté recargado.					
10	Las costumbres familiares pueden modificarse ante determinadas situaciones.					
11	Podemos conversar diversos temas sin temor.					
12	Ante una situación familiar difícil, somos capaces de buscar ayuda en otras personas.					
13	Los intereses y necesidades de cada uno son respetados por toda la familia.					
14	Nos demostramos el cariño que nos tenemos.					

Escala de Actitudes Machistas LEYCE

Datos generales:

Edad: _____ Género: _____ Grado de instrucción: _____

Estado civil: _____

Tener en cuenta:

Totalmente en desacuerdo	Desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
1	2	3	4

Nº		1	2	3	4
1	Solo los varones deben acceder a los trabajos que demandan fuerza física.				
2	Solo el varón debería estudiar carreras técnicas como mecánica, electricidad u otras que demanden fuerza física.				
3	El campo laboral de Ingeniería mecánica, eléctrica, industrial, civil, etc., solo son para varones.				
4	Es cierto que toda mujer se siente protegida por un varón.				
5	Las mujeres no pueden realizar todos los deportes pues son más débiles.				
6	El varón soporta más el dolor que la mujer porque es más fuerte.				
7	Mientras más fuerte es un hombre, “más hombre es”.				
8	La esposa se debe de encargar de realizar todas las labores domésticas, por el hecho de ser mujer.				
9	Un verdadero varón es el que sabe imponer su autoridad ante su esposa e hijos.				
10	La mujer debe preocuparse solo de su casa y de sus hijos.				
11	Es responsabilidad de la madre, la educación de sus hijos.				
12	La esposa ideal es aquella que se preocupa de su esposo y de sus hijos.				
13	El deber de todo esposo es mantener a su familia.				
14	Las labores domésticas solo lo deben de aprender las mujeres desde niñas.				
15	Las mujeres deben de quedarse todo el tiempo posible en sus casas.				
16	Es importante enseñar a las niñas labores domésticas y así cuando sean grandes sus maridos serán felices con ellas.				
17	Las labores domésticas no son para los varones.				
18	El varón es más productivo laboralmente que la mujer.				
19	El varón es más eficiente en el trabajo a comparación con una mujer.				
20	En política, un varón posee más oportunidad de ganar que una mujer.				

21	Entre candidatos, cuyas propuestas son similares y la diferencia es que son de distintos sexos, prefiere votar por el varón.				
22	Es mejor que un puesto de mando medio sea cubierto por un varón.				
23	El varón se desempeña mejor en el rol de líder.				
24	Es mejor que la persona que supervisa el trabajo sea varón				
25	Es preferible que la persona que brinde las indicaciones en el trabajo sea varón.				

Anexo 5. Autorización





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Arequipa

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Arequipa, 05 de Marzo del 2024

PROVEIDO N° 000296-2024-P-CSJAR-PJ

Asunto SE COMISIONA AL ADMINISTRADOR DEL MODULO PENAL, ASOCIADOS A LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AREQUIPA, A GESTIONAR EL ACCESO A EXPEDIENTES CON FINES ACADEMICOS (Sr. Raziel Llanqui Quispe y Milagros Yuli Alvarez Ari – U. CONTINENTAL)

Referencia : EXPEDIENTE 004580-2024-ATDA-G
 HOJA DE ENVIO 001057-2024-P-CSJAR (1MAR2024)

En atención a la solicitud de la referencia, emitida por los señores Raziel Llanqui Quispe y Milagros Yuli Alvarez Ari, Bachilleres en Psicología – Universidad Continental, al amparo de la política institucional de impulsar la investigación jurídica; SE DISPONE COMISIONAR, CON CARÁCTER DE SUMA URGENCIA:

1) Al Administrador del Módulo Penal, ASOCIADOS A LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR de la Corte Superior de Justicia de Arequipa, a fin de realizar las coordinaciones necesarias para permitir la aplicación de la investigación de los solicitantes, ello para optar grado académico.

Documento firmado digitalmente

CESAR AUGUSTO DE LA CUBA CHIRINOS
 Presidente de la CSJ de Arequipa
 Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Arequipa

CDC/ecp



Anexo 6. Constancia de juicio de expertos

CONSTANCIA DE JUICIO DE EXPERTO/ESPECIALISTA

Quien suscribe, Shirley Alisson Hermosa Santos con número de DNI 46356599, especialista/experto en el área de Psicología forense, con experiencia de 9 años en el área antes mencionada y actualmente laborando en Corte Superior de Justicia de Arequipa; hago constar por medio de la presente, que realicé juicio de experto al Cuestionario de Funcionamiento familiar (FF-SIL) como parte de la obtención de la validez del contenido de dicho instrumento.

Considero que cada una de las variables de la escala reúnen las condiciones necesarias en cuanto a: redacción, coherencia y relevancia; además, considero lo mismo para aquellas partes de la escala que se corregirán posteriormente.

En consecuencia, dicha escala es válida para los fines establecidos de la investigación.

Arequipa, 03 de junio del 2024


 Shirley Alisson Hermosa Santos
 Psicóloga - C.Ps.P. 19713 - CAS
 Módulo Penal - VCMEIGF
 Corte Superior de Justicia de Arequipa

Firma y sello del experto

CONSTANCIA DE JUICIO DE EXPERTO/ESPECIALISTA

Quien suscribe, Pedro Edgard Maker Peralta con número de DNI 29407321, especialista/experto en el área de Psicología forense, con experiencia de 22 años en el área antes mencionada y actualmente laborando en Corte Superior de Arequipa; hago constar por medio de la presente, que realicé juicio de experto al Cuestionario de Funcionamiento familiar (FF-SIL) como parte de la obtención de la validez del contenido de dicho instrumento.

Considero que cada una de las variables de la escala reúnen las condiciones necesarias en cuanto a: redacción, coherencia y relevancia; además, considero lo mismo para aquellas partes de la escala que se corregirán posteriormente.

En consecuencia, dicha escala es válida para los fines establecidos de la investigación.

Arequipa, 10 de junio del 2024


Firma y sello del experto

CONSTANCIA DE JUICIO DE EXPERTO/ESPECIALISTA

Quien suscribe, Alicia Anabel Yucra Vera con número de DNI 43613941, especialista/experto en el área de Psicología forense, con experiencia de 9 años en el área antes mencionada y actualmente laborando en Corte Superior de Justicia de A. hago constar por medio de la presente, que realicé juicio de experto al Cuestionario de Funcionamiento familiar (FF-SIL) como parte de la obtención de la validez del contenido de dicho instrumento.

Considero que cada una de las variables de la escala reúnen las condiciones necesarias en cuanto a: redacción, coherencia y relevancia; además, considero lo mismo para aquellas partes de la escala que se corregirán posteriormente.

En consecuencia, dicha escala es válida para los fines establecidos de la investigación.

Arequipa, 10 de junio del 2024



Firma y sello del experto

Alicia Anabel Yucra Vera
PSICÓLOGA
C.P.S.P. 18713

CONSTANCIA DE JUICIO DE EXPERTO/ESPECIALISTA

Quien suscribe, Rosmary Viviana Zubiate Burgo con número de DNI 43366575, especialista/experto en el área de Gerencia Social y RRHH., con experiencia de 13 años en el área antes mencionada y actualmente laborando en Universidad Continental; hago constar por medio de la presente, que realicé juicio de experto al Cuestionario de Funcionamiento familiar (FF-SIL) como parte de la obtención de la validez del contenido de dicho instrumento.

Considero que cada una de las variables de la escala reúnen las condiciones necesarias en cuanto a: redacción, coherencia y relevancia; además, considero lo mismo para aquellas partes de la escala que se corregirán posteriormente.

En consecuencia, dicha escala es válida para los fines establecidos de la investigación.

Arequipa, 10 de junio del 2024


Mg. Rosmary Viviana Zubiate Burgo
PSICÓLOGA
C.Ps.P. 16841

Firma y sello del experto

Anexo 7. Análisis de los resultados por V de Aiken Validez de contenido

Los resultados del análisis mostraron un V de Aiken con valores comprendidos entre 0.94 y 0.98 en la evaluación global del cuestionario. En cuanto a los criterios específicos, se obtuvo un rango de 0.88 a 1.00 en redacción, 1.00 en coherencia y entre 0.81 y 0.94 en relevancia, lo que indica un alto grado de concordancia entre los expertos y un nivel satisfactorio de validez de contenido.

ITEMS	JUEZ 1	JUEZ 2	JUEZ 3	JUEZ 4	SX1	Mx	CVC	Pei	CVCtc
1	5	5	5	5	20	4	1	0.03703704	0.96296296
2	5	5	5	5	20	4	1	0.03703704	0.96296296
3	5	5	5	5	20	4	1	0.03703704	0.96296296
4	5	4	4	5	18	3.6	0.9	0.03703704	0.86296296
5	5	5	5	5	20	4	1	0.03703704	0.96296296
6	5	5	5	4	19	3.8	0.95	0.03703704	0.91296296
7	5	5	4	5	19	3.8	0.95	0.03703704	0.91296296
8	5	5	5	5	20	4	1	0.03703704	0.96296296
9	5	5	4	5	19	3.8	0.95	0.03703704	0.91296296
10	5	5	5	5	20	4	1	0.03703704	0.96296296
11	5	5	5	4	19	3.8	0.95	0.03703704	0.91296296
12	5	5	5	5	20	4	1	0.03703704	0.96296296
13	5	5	5	5	20	4	1	0.03703704	0.96296296
14	5	5	5	5	20	4	1	0.03703704	0.96296296
								TOTAL	0.94153439

Anexo 8. Oficio de aprobación emitido por el Comité Institucional de Ética en Investigación



Huancayo, 14 de agosto del 2024

OFICIO N°0680-2024-CIEI-UC

Investigadores:

MILAGROS YULI ALVAREZ ARI
RAZIEL LLANQUI QUISPE

Presente-

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes para saludarles cordialmente y a la vez manifestarles que el estudio de investigación titulado: **FUNCIONAMIENTO FAMILIAR Y ACTITUDES MACHISTAS EN USUARIOS DEL SERVICIO DE PSICOLOGÍA DE LOS MÓDULOS DE SANCIÓN PENAL DE LA CIUDAD DE AREQUIPA, 2024.**

.

Ha sido **APROBADO** por el Comité Institucional de Ética en Investigación, bajo las siguientes precisiones:

- El Comité puede en cualquier momento de la ejecución del estudio solicitar información y confirmar el cumplimiento de las normas éticas.
- El Comité puede solicitar el informe final para revisión final.

Aprovechamos la oportunidad para renovar los sentimientos de nuestra consideración y estima personal.

Atentamente




Walter Calderón Gerstein
Presidente del Comité de Ética
Universidad Continental

C. c. Archivo.

Arequipa
Av. Los Incas S/N,
José Luis Bustamante y Rivero
(054) 412 030

Calle Alfonso Ugarte 607, Yanahuara
(054) 412 030

Huancayo
Av. San Carlos 1980
(064) 481 430

Cusco
Urb. Manuel Prado - Lote B, N° 7 Av. Collasuyo
(084) 480 070

Sector Angostura KM. 10,
carretera San Jerónimo - Saylla
(084) 480 070

Lima
Av. Alfredo Mendiola 5210, Los Olivos
(01) 213 2760

Jr. Junín 355, Miraflores
(01) 213 2760

Anexo 8. Enlace de drive**Base de datos JAMOV**

<https://drive.google.com/drive/folders/1oeKUj005M1S6uyclIHKKlsauYNPvRcrP?usp=sharing>